

**EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL: UN ENFOQUE DESDE EL
TRABAJO SOCIAL**

JULIO CESAR ROJAS PATIÑO

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDE

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2010

**EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL: UN ENFOQUE DESDE EL
TRABAJO SOCIAL**

JULIO CESAR ROJAS PATIÑO

**Proyecto de grado para optar por el título de
TRABAJADOR SOCIAL**

Directora del Proyecto

SANDRA MILENA ESCOBAR

Trabajadora Social

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDE

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2010

DEDICATORIA

A DIOS

Quien me dio fortaleza y perseverancia para continuar con esta meta trazada en mi vida.

A mi hermosa hija María Claudia que a sus escasos y maravillosos tres años se ha convertido en mi Maestra, Directora y Calificadora de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Industrial de Santander que me permitió caminar por los campus universitarios del saber.

Al cuerpo de docentes de la carrera de Trabajo Social.

A mis padres Alberto Rojas y Elvira Patiño quienes me regalaron la vida para alcanzar grandes metas.

A mi compañera y esposa Claudia Roció quien admiro y respeto por su amor a los desafíos de la vida.

A mis amigos Raúl Puesme, Sergio Eugenio, Heriberto Rincón y René Augusto, quienes fueron, son y serán mis grandes animadores socio culturales.

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN.....	15
1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	17
1.1 MARCO REFERENCIAL.....	17
1.1.1 El desarrollo a escala humana como una alternativa de progreso.....	17
1.1.2 La salud dentro del contexto pedagógico	23
1.1.3 Educación para la salud (EPS)	28
1.1.4 Educación	29
1.2 MARCO CONCEPTUAL	30
1.3 MARCO LEGAL	31
1.3.1 EVOLUCIÓN CONSTITUCIONAL DEL CONCEPTO DE SALUD	31
1.3.2 La ley 100 de 1993 y el cambio constitucional en la promoción de la salud y.....	36
2 CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTA INSERTA LA EXPERIENCIA.....	40
2.1 EL COMPONENTE DE SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	40
3 CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.....	43
3.1 LA ORGANIZACIÓN EN EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO, CULTURAL.....	43
3.1.1 Ubicación de la experiencia	43
3.1.2 Historia de la organización.....	44
3.1.3 Programas y servicios.....	45
3.1.4 Misión	45
3.1.5 Visión	46
3.1.6 Filosofía	46
3.1.7 Valores organizacionales.....	47
3.1.8 Expectativas de intervención	47

4	CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	49
4.1	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	49
4.2	OBJETIVOS	50
4.2.1	Objetivo general	50
4.2.2	Objetivos específicos	50
4.3	PROCESO METODOLÓGICO	51
4.3.1	PRIMER MOMENTO: UBICACIÓN	51
4.3.2	SEGUNDO MOMENTO: ACERCAMIENTO	53
4.4	POBLACIÓN OBJETIVO	61
4.5	TEMÁTICAS A DESARROLLAR	61
4.6	RESULTADOS DEL PROCESO	63
4.7	CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN POR OBJETIVOS	64
4.7.1	Diseñar los diferentes esquemas de capacitación y formación con sus respectivos componentes o dimensiones en apoyo psicosocial.	64
4.7.2	Desarrollar actividades de Capacitación, y Formación con el fin de mejorar la salud mental de la población vulnerable en el departamento de Santander.	65
4.7.3	Desarrollar procesos participativos y comunicativos sobre la importancia del bienestar familiar.	70
4.8	Resultados del Proyecto	74
4.8.1	Promover la salud mental como factor necesario en la vida y el desarrollo armónico en la sociedad.	76
5	EVALUACIÓN	78
6	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	80
6.1	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	81
6.2	ACCIONES ESTRATÉGICAS	81
7	BIBLIOGRAFÍA	83

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Factores determinantes de la salud	27
Figura 2 Momentos de la conferencia	55

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1 Distribucion de la Poblacion por sexo	67
Gráfico 2 Distribucion de las Conferencias por Municipio	67
Gráfico 3 Distribución Por institucion educativa	68
Gráfico 4 Empresas Capácitadas	69
Gráfico 5 Distribución de capacitaciones para el eje Gerencia del Ser.....	70
Gráfico 6 Distribución de Capacitaciones para el eje Orientación Vocacional	71
Gráfico 7 Distribución de Capacitaciones para el eje Valores	72
Gráfico 8 Temáticas y Tópicos Transversales	73

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Matriz de Necesidades y Satisfactores	19
Tabla 2 Categorización de la Población Objetivo.....	61
Tabla 3 Distribucion de las temáticas de intervención	62

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A Selección fotografica de algunos momentos de la ejecución	85
Anexo B Gerencia del ser	87
Anexo C Orientación Vocacional	90
Anexo D Valores	94
Anexo E Ser feliz	99

RESUMEN

TITULO: EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL: UN ENFOQUE DESDE EL TRABAJO SOCIAL*

AUTOR: ROJAS PATIÑO, Julio Cesar**.

PALABRAS CLAVES: Desarrollo a Escala Humana; promoción de Salud mental; metodología de Trabajo social grupal;

DESCRIPCIÓN:

Este proyecto denominado “EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL: UN ENFOQUE DESDE EL TRABAJO SOCIAL” busca analizar el impacto negativo del modelo económico tradicional sobre la salud mental de las personas en las diferentes regiones que componen al departamento de Santander, ofreciendo una perspectiva amplia de intervención en el área de la salud por parte de Trabajo Social a partir de la Promoción de la misma y el Apoyo Psicosocial siendo esta última un componente fundamental en la educación para la salud.

Este proceso de validación académico se ejecutó en el marco del convenio entre la Caja de Compensación Familiar Campesina COMCAJA y la Fundación Hacia un Mejor Futuro ELOGIOS a partir de la necesidad de capacitar a sus afiliados, beneficiarios y no beneficiarios en temas de desarrollo integral. El marco teórico de intervención utilizado fue el desarrollo a escala humana el cual plantea que el desarrollo debe ser el ser humano y no desde el crecimiento económico. La metodología de intervención profesional fue normativa o tradicional de proyectos ya que COMCAJA demanda la necesidad de un socio operador (Elogios) para el desarrollo de su diagnóstico Institucional.

De igual manera el proceso de intervención se desarrollo con diferentes grupos etáreos teniendo presente todas sus especificidades a nivel socio-económico en el marco del convenio entre COMCAJA Y ELOGIOS, generando procesos asertivos de impactos psicosociales.

El proyecto está inscrito en el Área de Intervención de la Salud Mental específicamente en la promoción de la salud y la educación para la salud.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social. Director Sandra Milena Escobar

SUMMARY

TITLE: INTEGRAL HUMAN DEVELOPMENT: AN APPROACH FROM THE SOCIAL WORK^{*}.

AUTHOR: ROJAS PATIÑO, Julio Cesar^{**}.

KEY WORDS: Human scale development, promotion of mental health, social group work methodology;

DESCRiPTION:

This project entitled "INTEGRAL HUMAN DEVELOPMENT: AN APPROACH FROM THE SOCIAL WORK" seeks to analyze the negative impact of traditional economic model on mental health of people in different regions that make up the department of Santander, offering a comprehensive approach to intervention the area of health by social work from the same promotion and psychosocial support the latter being an essential component in health education.

This validation process was implemented in the academic framework of the agreement between the Peasant Family Compensation Fund and the Foundation COMCAJA Towards a Better Future PRAISE from the need to train their members, beneficiaries and beneficiaries in matters of development. The theoretical framework of intervention used was the human scale development which proposes that development should be human and not from economic growth. The methodology of professional intervention was normative or traditional projects because COMCAJA demand the need for an operating partner (Compliments) for the development of institutional assessment.

Similarly, the intervention process was developed with different age groups taking into account all their unique socio-economic level in the framework of the agreement between COMCAJA AND PRAISE, generating processes assertive psychosocial impact

The project is registered in the Area of Mental Health Intervention specifically on health promotion and health education.

* Project of grade

** Faculty of Human Sciences, School of Social Work. The director Sandra Milena Escobar

INTRODUCCIÓN

La constante búsqueda por alcanzar el éxito ha generado diferentes iniciativas encaminadas a descubrir y fortalecer las múltiples dimensiones del ser mediante la interpretación de sí mismo y del mundo que lo rodea, lo anterior ha permitido identificar diferentes estrategias a lo largo del tiempo que permiten acercarse a un proyecto de vida óptimo y a un estilo de vida saludable, teniendo presente las particularidades de nuestra sociedad actual. Estas estrategias no se han quedado en el plano personal, sino que se han multiplicado de forma esperanzadora en todo tipo de asociaciones y organizaciones para la búsqueda de un proyecto colectivo incluyente de calidad de vida.

De cara a los anteriores planteamientos, el convenio interinstitucional de educación familiar entre la caja de compensación familiar campesina COMCAJA y la asociación hacia un mejor futuro Elogios busca mejorar los diferentes aspectos psicosociales de toda la población del departamento de Santander a través de la capacitación y formación en el desarrollo personal por medio del convenio, pues el objetivo es orientar al ser humano para que descubra por sí mismo la felicidad, entendiendo la felicidad no solamente en el campo económico sino también en lo social, lo psicológico, y lo afectivo con el fin de que estos a su vez se proyecten y se multipliquen de manera positiva en los diferentes espacios de nuestras vidas donde se humaniza la condición socioemocional y el sentido de ser personas.

El siguiente informe tiene por objeto la divulgación del proceso de Práctica Académica de Trabajo Social desarrollado en la Fundación hacia un Futuro Mejor Elogios, en este sentido, el informe está compuesto por cuatro partes que corresponden a las etapas de dicho proceso (Ubicación Institucional, Planeación, Ejecución y Evaluación). Presentándose como una oportunidad

para el ejercicio del Trabajador Social en la medida que permite el desarrollo de habilidades y destrezas abordadas a los largo y ancho del proceso formativo.

Inicialmente se realiza un completo acercamiento a la realidad a abordar durante el desarrollo de las distintas actividades desempeñadas en la Asociación Hacia Un futuro mejor Elogios, en la medida que garantiza, dentro del marco teórico y dada las condiciones de intervención en el marco del convenio Elogios-COMCAJA se optó por el enfoque de desarrollo a escala Humana del equipo interdisciplinario liderado por Manfred Max-Neef en la medida que permite observar desde la complejidad humana dimensiones de gran significado en cada una de sus necesidades axiológicas como son el Ser, tener, hacer y estar. Haciendo énfasis en la promoción de la salud mental.

A continuación se encontrará y dará cuerpo a la propuesta de actuación profesional en el marco de la intervención psicosocial y la promoción de la salud, desarrollando una estrategias que llegara a más de 15.000 personas enfatizando en los afiliados a la Caja de Compensación campesina COOMCAJA, así como otras organizaciones sociales como el colectivo de docentes, asociados a cooperativas, miembros de sindicatos y estudiantes de colegios rurales y urbanos ubicados en el Departamento de Santander.

Finalmente se inicia la evaluación del impacto en cada una de las actividades desarrolladas en el marco del convenio con Elogios y COMCAJA en la medida que permite realizar una apuesta de futuras intervenciones sociales en este campo profesional para el desarrollo en Trabajo Social.

1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

1.1 MARCO REFERENCIAL

1.1.1 EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA COMO UNA ALTERNATIVA DE PROGRESO

La apreciación actual sobre las causas de desarrollo, lo conciben como una forma que es de naturaleza predatoria, socialmente siniestro y políticamente indigno¹, por consiguiente se debe orientar hacia vías más humanas y menos funcionalistas, por razón y conformación de un grupo de trabajo transdisciplinario que organice el desarrollo.

No sobra decir que para Max Neef, uno de los autores de la anterior afirmación, el enfoque de desarrollo se debe dar a escala humana, tal y como su equipo lo define, partiendo de un encuentro disciplinario realizado por un equipo de investigadores de distintos países de América Latina. El trabajo fue preparado a lo largo de un año y medio con la colaboración de profesionales provenientes de Chile, Uruguay, Bolivia, Colombia, México, Brasil, Canadá y Suecia, dedicados a disciplinas tales como la Economía, Sociología, Psiquiatría, Filosofía, Ciencia Política, Geografía, Antropología, Periodismo, Ingeniería y Derecho. Los participantes constituyeron un grupo estable de reflexión e investigación colectiva que se reunió, durante dieciocho meses de trabajo, en tres seminarios-talleres, manteniendo contacto intelectual estrecho y permanente desde el comienzo hasta el término del proyecto.

El proyecto nace tras la crisis enfrentada en Latinoamérica en cada uno de los diversos escenarios que la han confinado al poder de ilusión del hombre a tal punto que no le permite hallar contingencias factibles y ocurrentes, por ende se

¹ MAX-NEEF, Manfred Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro. CEPAUR, Fundación DAG HAMMARSKJÖLD., 1993 p. 12.

presenta una “crisis en la utopía”², como un tipo de conflicto que se manifiesta en la dificultad de crear dilemas formales, precisos y coherentes, debido a que los diversos contextos y sus conflictos específicos fusionados en forma general hacen que el horizonte sea inquietante, y no ceda y ni siquiera permita imaginar.

En la historia del progreso económico último de Latinoamérica las opciones presentadas: “desarrollismo a ultranza y monetarismo exacerbado”³, no han funcionado, puesto que van por otro horizonte muy disímil, un horizonte orientado por el proceso económico que lanza remedios de carácter irreflexivo y humanamente inicuo.

Bajo esta situación se hace necesaria la creación de nuevas opciones, que tengan en cuenta el embrollo del conflicto, para lo cual se realizan esfuerzos para conseguir una apreciación real y específica de cada uno de las atmósferas particulares de las relaciones sociales (económico, sociopolítico, humano y cultural) y su ocurrencia en la coyuntura general no sólo a nivel latinoamericano. En esta perspectiva se trata de evitar el dogma actual a pensar la crisis como el resultado de causas externas o exógenas y de carácter circunstancial, soslayando errores y cargas, para que la búsqueda de opciones tome vías más sentadas e inteligentes y que ante todo sean posibles.

Las opciones ya mostradas; basadas en el crecimiento económico, el desarrollismo y el monetarismo, han acabado y no han consentido la satisfacción de las necesidades humanas, por consiguiente se deben dejar de lado para orientar un Desarrollo a Escala Humana, acorde con las necesidades humanas fundamentales, que aumente los niveles de auto dependencia y articule la sociedad, la naturaleza y el Estado. Un nuevo adelanto que visibilice

² Ibid, p. 15.

³ Ibid, p. 19.

a “la persona humana como el fundamento del mismo pero como sujeto y no como el objeto de agencia⁴.”

El Desarrollo a Escala Humana se fundamenta en procesos de desconcentración política e independencia progresiva de las corrientes sociales salientes, en un examen constante de fortalecimiento de la sociedad a través de sus escenarios locales y el sometimiento a las multiplicidades culturales con mecanismos socializadores que salven las igualdades colectivas.

Es importante aclarar que el Desarrollo a Escala Humana dirige el análisis a las necesidades humanas, pensadas desde categorías existenciales y axiológicas (Tabla 1)⁵. El carácter finito y clasificable de las necesidades es distinto del carácter infinito e incommensurable de los satisfactores pero los dos permiten tener una visión cercana y concreta de la sociedades en los diversos momentos de su historia, así como de su historia desconocida y su estado actual.

Tabla 1 Matriz de Necesidades y Satisfactores

Necesidades según categorías existenciales Necesidades Según categorías Axiológicas	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, morada
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, domésticos, animales, jardines, plantas	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro

⁴ Ibid., p 26.

⁵ Ibid., p 26

Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar	Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	Ámbitos de interacción participativa: partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias
Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	Ámbitos de producción y retroalimentación: talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal
Identidad	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad	Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	Socio - ritmos, entornos de la cotidianeidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	Plasticidad espacio – temporal

Fuente: MAX-NEEF, Manfred (1993) Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro. CEPAUR, Fundación DAG HAMMARSKJÖLD.

Si se trabaja en el plano de las necesidades humanas esenciales, que entiende las correspondencias que surgen en la misma, así como sus formas históricas de manifestación de la necesidad (satisfactores) y la culminación de los satisfactores (bienes), se puede avanzar no solo en la construcción teórica sino en la puesta en práctica de arreglos específicos que lleven dentro de sí aspectos que acopien las necesidades y exigencias históricas de la sociedad.

Es probable que el ser humano es un ser de necesidades y paralelamente que estas no sólo sean de escasez, sino también generen potencialidades

humanas, al permitir motivar, congregar y comprometer a las personas, el razonamiento será mucho más significativo.

Esta condición original permitirá entender que las necesidades no se satisfacen completamente, porque son el resultado de un proceso polémico e inquebrantable que permite vivirlas y realizarlas de forma invariable y renovada pudiendo ver la pobreza como algo específico y único, que no sólo hace referencia a niveles de ingresos, dejando atrás dicha limitación y llevándola a un medio más cabal de carácter general, más bien, asumiéndolas como pobrezas. En esta orientación necesariamente se hace necesario considerar aspectos diversos no muy tenidos en cuenta, algunas veces de carácter inesperado, para ampliar la perspectiva de reflexión y acción.

Este análisis admitirá mejores métodos a todas y cada una de las pobrezas y a los límites alcanzados, surgiendo entonces ciertos desafíos para el pensamiento humano, desafiando y permitiendo evaluar si en realidad se comprende lo que sucede alrededor o si se cumple una labor de simple espectador que nunca va a ser capaz de tomar la iniciativa de sacar adelante nuestra sociedad. Por consiguiente se requiere un desarrollo que trabaje con las necesidades, Un Desarrollo a Escala que se concentre en el proceso mismo y no en el cumplimiento de las metas, en donde la satisfacción no sea la culminación de la intervención sino el motivador del desarrollo, estimulando la generación de satisfactores proactivos. En donde el proceso de desarrollo se cimiente en la autonomía y la cooperación, y en donde estas conjuguen la eficiencia del crecimiento sostenible

La interdependencia debe ser el eje del desarrollo, para generar una correlación tal que las personas se transformen en los polos de su progreso. Seres libres sin condicionamientos precisos y superfluos, enmarañados personal y socialmente en ambientes micro con efectos macro, en proporción con el ambiente y los avances científico-técnicos, vinculados a los procesos de

acción pública, por razón de las políticas, que se ajuste a la sociedad y al Estado como actor vital.

Desde este enfoque es probable generar un cambio de concepción y cosmovisión que será el reflejo de una lógica distinta, humana y conexas a las condiciones sociales dejando de un lado los materialismos y la lucha sinfín por el simple crecimiento económico y se preocupe más por las acciones de tipo social orientadas al progreso en la calidad de vida de la población.

Para el enfoque de desarrollo a escala humana las micro-organizaciones actúan como el fundamento esencial en la medida que desde allí se generan situaciones relacionadas con la estabilidad social y el crecimiento económico equitativo que a su vez gestan procesos fraternos de asistencia mutua y proyectos cooperados que permiten a los sujetos que hacen parte de ellas enfrentar las crisis de manera fortalecida. De esta forma el desarrollo es un proyecto conjunto, un proceso de acercamiento y fortalecimiento de los grupos sociales por medio de la cooperación y la simbiosis social.

La dinámica social que emerge de estos procesos, permite acercarse a una sociedad más justa y participativa en donde se tienen en cuenta las formas de organización individuales y colectivas que sirven para viabilizar nuevas formas de organización de la sociedad que no olvidan el papel fundamental del capital social y económico promovido por los Estados pudiendo generar Desarrollo a Escala Humana que contraste las distintas formas de auto dependencia e involucre los saberes, las herramientas sociales existentes y los avances en pro de la generación de una nueva conciencia. Nueva conciencia que requiere de la cuestión social como algo serio y participativo en donde los actores son partícipes del desarrollo y de los procesos. Por lo tanto es necesario, si se quiere que el proceso de auto dependencia no dificulte la dinámica colectiva, y que las formas de organización e intervención colectiva interna sean congruentes con los sistemas externos. Los sujetos actuarán acorde se desarrollen sus capacidades personales para tener el control sobre sus

condiciones de vida, sus modos de sentir y de actuar, tratando de forjar un cambio en las reciprocidades económicas y sociales.

No se debe olvidar que adyacente a la coexistencia de los recursos que se consideran tradicionales como la agricultura, la explotación mineral y animal, existen en las sociedades otro tipo de recursos, los no convencionales⁶, como la conciencia social, la solidaridad, la creatividad popular, la cultura organizativa y autogestora entre otros, que generan procesos y de paso fortifican, fomentan y regeneran la utilización de los recursos de manera cíclica. Los recursos no convencionales, son ilimitados y fortalecen los procesos de participación y auto dependencia, además de ser el principal agente de cambio de la sociedad porque permiten generar una conciencia integradora, depósito clave en el Desarrollo a Escala Humana.

1.1.2 LA SALUD DENTRO DEL CONTEXTO PEDAGÓGICO

1.1.2.1 La salud

Desde la conferencia de Alma Ata en 1946, se ha determinado a la salud como: "El estado de completo bienestar físico mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades"⁷.

Lo interesante de este concepto, que rompía con las nociones en aquella época admitida, al considerar la salud como un estado complejo que va más allá del bienestar físico y no como la simple carencia de enfermedad. De esta manera se ajustaron por primera vez las áreas de la salud mental y social, admitiendo que el bienestar físico es sólo un componente y no como el requisito fundamental para estar y sentirse saludable

⁶ MAX-NEEF, Manfred. Op Cit. p 42.

⁷ OMS. CONFERENCIA DE ALMA ATA. 1946.

Muchas críticas surgieron a partir de este intento por conceptualizar la salud como fueron las siguientes y que pueden visibilizarse en la conferencia de Alma Ata⁸:

- a) Pensar en lo poco alcanzable del concepto debido a su complejidad.
- b) Corresponder la salud con el bienestar
- c) La poca dinámica del concepto en términos empíricos, en la medida que para el paradigma del momento era más factible y tangible determinar que la salud desde el plano físico era más viable en términos de atención⁹

Asimismo se insta la salud como un derecho fundamental del ser humano y que los niveles de desigualdad son relevantes en las condiciones de salud de la población de un país y que estos se encuentran estructurados por factores políticos, sociales y económicos dignos de rechazo. Promueve el desarrollo económico y social como una manera de alcanzar el nivel más alto de salud para todos y de avasallar la brecha económica y social existente entre pobres y ricos. Adicionalmente favorece y exige la participación del pueblo en la programación y concreción de su vigilancia en salud.

A partir de esta carta se espera que los Estados que asimilan este significado de “salud para todos”, concebida como “un estado personal que permita a una persona llevar una vida social y económicamente productiva y fomentar el progreso de toda la población y estimular a cada persona a conseguir una mejor calidad de vida”.¹⁰ Tendrá necesariamente que desarrollar estrategias

⁸ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD. Educación: La Agenda del Siglo XXI. Hacia un Desarrollo Humano. Bogotá: Tercer Mundo editores.1998. p.14.

⁹ OMS. Organización Mundial de la Salud. A 10 años de la carta de Yakarta. 2007., p. 33.

¹⁰ OMS: "Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud". Conferencia Internacional para la Promoción de la Salud. Ottawa 1986.

fundamentales como la atención primaria de salud (APS)¹¹ definida como una asistencia básica de salubridad que debe favorecer el uso de procedimientos y técnicos listos, positivamente racionales y generalmente plausibles por la sociedad. También exige el que la salud debe favorecer a todos los miembros sin ninguna clase de distinción y proporcional al gasto público invertido según el país, dentro de estos principios el más importante está relacionado con la posibilidad de favorecer la autorresponsabilidad de las mismas decisiones

La conferencia de Alma Ata¹² señaló el camino: sus principios sobre “salud para todos”, y lo que estos involucran, fueron debatidos y trabajados durante estos años y siempre retomados en las conferencias posteriores. Justamente, la Carta de Ottawa hizo progresar la concepción de salud pública y promoción de la salud, vigorizando la intervención de la colectividad, en un contexto propicio, y a través de una política social clara.

La conferencia de Yakarta¹³ agregó elementos en torno al desarrollo desde la periferia. La novedad se encuentra en la convocatoria realizada al sector privado bajo la modalidad de la RSE (Responsabilidad Social Empresarial) en soporte a la promoción de la salud. Se ratificó que esta es una inversión y se determinó la pobreza como el mayor peligro contra la salud. Conjuntamente retomó las acciones de Ottawa, que se actualizaron como objetivos para el siglo XXI.

1.1.2.2 Factores determinantes de la Salud

¹¹ JÁUREGUI, C.A., Suárez PS. Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad: un enfoque familiar. Edit. Panamericana Bogotá, Colombia. 1998. P. 53-58.

¹² ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. El Progreso en la Salud de la Población. Informe Anual dirección. Washington, DC: OPS/OMS.2000.

¹³ JÁUREGUÍ, Op cit, p.56.

Si se entiende la salud¹⁴ como un estado de equilibrio, como una forma de pensar o vivir, se pueden señalar unos agentes categóricos que garantizan el mantenimiento de ese equilibrio. La alteración de alguno de ellos puede provocar la aparición de enfermedad, la ruptura del equilibrio, o la disminución de la calidad de vida. Conseguir que la influencia de los factores determinantes de la salud sea positiva y que mantenga a la persona dentro del equilibrio deseado, que le permita vivir con autonomía, solidaridad y alegría, será, como veremos, el principal objetivo de la Promoción y la Educación para la Salud. En informe Lalonde¹⁵ considera que existen cuatro factores que influyen de manera significativa en el mantenimiento de los niveles óptimo de salud como son el Medio Ambiente¹⁶, Los estilos de Vida¹⁷, La propia dotación biológica del sujeto y el sistema sanitario que le rodea, de manera que dicha responsabilidad es compartida por estos cuatro factores que deben actuar de manera conjunta

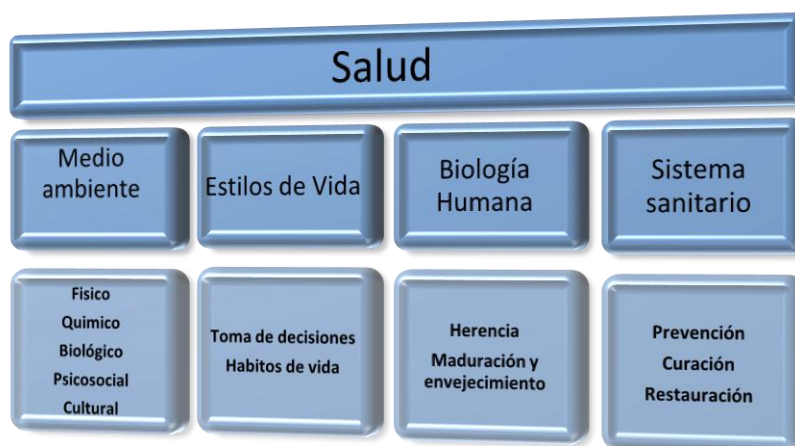
¹⁴ ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Promoción y Educación de la Salud Escolar. Una Perspectiva Integral: Marco Conceptual y Operativo. Washington, 1995. DC: OPS/OMS.

¹⁵ LALONDE, Marc. Determinantes de la salud. Citado por: COLLIERE, Marie Françoise. Promover la vida. McGraw-Hill editores. Madrid.1997. p. 56.

¹⁶ *Ibíd.*, 125.

¹⁷ MANTILLA, L Habilidades para la Vida: Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales. Bogotá, Colombia. 2000.

Figura 1 Factores determinantes de la salud¹⁸



Fuente Lalonde, Marc.¹⁹ Factores que inciden en la salud

Es importante agregar que el informe Lalonde (Figura 1) intenta explicar cómo en el fenómeno de la salud existen ciertos factores que influyen y prevalecen en la vigilancia epidemiológica, y por lo tanto en la medición del desarrollo de los países. Por consiguiente a mayor inversión en el sistema de salud en los países, mayor calidad de vida en comparación con otros países. Lo que resultaría paradójico en los países de Latinoamérica donde el factor de voluntad política de la salud juega un papel de gran influencia en la construcción de política social en el área de salud y como resultante de menor calidad.

No obstante cabe señalar que uno de los factores que resulta de interés para este proceso se centra en su focalización en los factores físicos, psicosociales y culturales que demandan un sinnúmero de variables que son importantes para garantizar viabilidad, es por esta razón que el proceso de actuación

¹⁸ Los Determinantes de la salud son conocidos según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, como un conjunto de factores personales, sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o poblaciones.

¹⁹ LALONDE, Marc. "El Concepto de 'Campo de Salud': una perspectiva canadiense", en: *Promoción de Salud: una antología*, Publicación Científica N°557 Washington, USA, 1996, p. 15.

profesional girará en torno a la disminución del impacto de dichos factores en la dinámica con un énfasis en el apalancamiento del ser desde los propios actores involucrados de esta manera la Educación para la salud (EPS) provee de un interesante enfoque que permite la potenciación de estas características y su integración en la vida cotidiana de los mismos.

1.1.3 EDUCACIÓN PARA LA SALUD (EPS)

La educación para la salud constituye un elemento fundamental para la promoción²⁰ de la salud en la medida que proporciona a los individuos herramientas para garantizar escenarios ideales para la realización de acciones que permitan el acceso a los distintos saberes, comprensión, habilidad y el soporte ineludible para que las comunidades puedan desplegar esfuerzos que se conjuguen en estilos de vida saludables.

En este sentido, la educación para la salud busca vigorizar la capacidad de hombres, mujeres, ancianos/as, niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el amparo de su propia salud, la de su familia y comunidad, a través de procesos pedagógicos básicos que faciliten adquirir y practicar los conocimientos, destrezas, formas y valores suficientes²¹. Por ello, las mediaciones educativas para el fomento de la salud en el ambiente escolar deben tener en cuenta la gran multiplicidad de agentes que influyen en el comportamiento humano. Asimismo, deben fundamentarse en una visión sistémica y multidisciplinaria de la salud, que incluya el estudio de los factores sociales, culturales, políticos y económicos que afectan la vida cotidiana.

²⁰ MINISTERIO DE SALUD. Marco conceptual: Una política para la salud pública. Horizonte Impresores Ltda. *Promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el Sistema General de Seguridad Social en Salud*. Santa Fe de Bogotá, 1996. pp. 13 - 17.

²¹ ROCHON, A. *Educación para la salud. Una guía práctica para realizar un proyecto*. Barcelona: Barcelona Editores S. A. 1991. P., 125.

Según la OPS²² la educación para la salud

Abarca todos los elementos coyunturales que permiten el ejercicio de enseñanza y que son creadas consecuentemente porque suponen una forma de comunicación propuesta a optimizar el conocimiento sanitario en torno a temáticas antes reservadas para el personal médico y de enfermería desarrollando en la población habilidades personales que los acerquen a mejores niveles de salud individual y comunitaria.

De este modo la Educación para la Salud (EpS) implica un reto dentro de la el campo de la promoción en salud, en la medida que resulta un elemento y herramienta inmanente de potenciación, fortalecimiento de las redes sociales, mejoramiento de los canales comunicativos, acercamiento a las diversas realidades sociales y capacitación para mejorar en los sujetos cada uno de los aspectos y dimensiones sociales, económicas, políticas y lúdicas, fundamentales para su vida.

1.1.4 EDUCACIÓN

Según Greene y Simons la educación debe ser entendida como

Aquella estrategia social que cumple con una serie de propósitos: integrar a los miembros del grupo social con la cosmovisión vigente y fehaciente con la cual han nacido, potencializar capacidades requeridas en el mundo social circundante, brindar elementos adaptativos en cuanto a normas, principios, reglas, costumbres, valores y conductas esperadas dentro de un conjunto de expectativas requeridas, así como proveer a los sujetos de los recursos necesarios para la toma de decisiones y permitir la evolución tal y como ocurre en las sociedades modernas.²³

De este modo cumple un doble rol Adaptación y cambio, por consiguiente debe entenderse su dinamismo y su detenimiento sin que esto sea de algún modo visto como ambivalente. En el sentido que debe brindar elementos a los

²² ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. OPS.

²³ GREENE, W.H., SIMONS-MORTON (1988). *Educación para la Salud*. México : Interamericana-McGraw-Hill. p. 13-14.

sujetos para vincularse abierta y con disposición con su medio, y a su vez debe garantizar que también estos elementos le permitan el libre ejercicio de sus derechos, su capacidad de entender y comprender a los otros y la posibilidad de que puede y tenga la capacidad de enseñar.

1.2 MARCO CONCEPTUAL

Atención Primaria de Salud (APA) es la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los sujetos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación. La atención primaria forma parte integrante tanto del sistema nacional de salud, del que constituye la función central y el núcleo principal, como del desarrollo social y económico global de la comunidad.²⁴

La calidad de vida²⁵ es una percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones.

El estilo de vida según la OMS el término es entendido como “una forma de vida que se basa en patrones de comportamiento identificables, determinados por la interacción entre las características personales individuales, las interacciones sociales y las condiciones de vida socioeconómicas y ambientales”.²⁶

²⁴ OMS: “Informe de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud Alma-Ata, URSS, 6-12 de Septiembre de 1978”. Ginebra 1978.

²⁵ OMS. Ibid., p. 32

²⁶ OMS, “Estrategia Mundial de Salud para todos en el año 2000”. 30ª Asamblea Mundial de la Salud. Ginebra 1977.

Asimismo los factores psicosociales son conceptualizados como

Interacciones entre el trabajo, su medio ambiente, la satisfacción en el empleo y las condiciones de su organización, por una parte; y por la otra, las capacidades del empleado, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo; todo lo cual a través de percepciones y experiencias influyen en la salud y el rendimiento²⁷

La prevención de la enfermedad según la OPS²⁸ abarca medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida en cambio la Promoción de la Salud se conceptúa como un proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla

1.3 MARCO LEGAL

1.3.1 EVOLUCIÓN CONSTITUCIONAL DEL CONCEPTO DE SALUD

Es importante realizar un repaso del proceso político y legal que ha obtenido la promoción de la salud y su inserción en el marco jurídico de la reforma al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Asimismo, detallar un poco las distintas concepciones de la promoción de la salud hasta su fijación en la normatividad colombiana. Para el resultado se inicia de un análisis interpretativo de las principales normas que regulan la promoción de la salud en la legislación colombiana.

Se puede aseverar que en los actuales años la legislación colombiana no ha sido extraña a los cambios de modelos en lo que hace mención el concepto salud-enfermedad. Del análisis de las diferentes normatividades se aprecian reformas en el espíritu del legislador, afines con los cambios del concepto de la salud.

²⁷ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO/ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Factores psicosociales en el trabajo: naturaleza, incidencia y prevención. Informe del comité mixto OIT/OMS sobre medicina del trabajo. Ginebra: OIT, 1984.

²⁸ ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD.

En la Ley 10 de 1990, en la cual se lanzaron cambios conceptuales y corporativos significativos con la entrada de un novedoso concepto de “sistema de salud” más afín con las ideas actuales de los modelos de salud con particularidades multisectoriales y de concertación. Como aspectos primordiales se le apuntan:

En su Artículo 1º se determina la salud como servicio público: "La prestación de los servicios de salud, en todos los niveles, es un servicio público a cargo de la nación, gratuito en los servicios básicos para todos los habitantes del territorio".²⁹ La derivación racional de este principio consiste en que el Estado debe intervenir y reglamentar el servicio público, las circunstancias de prestación de la salud en cuanto a su continuidad, oportunidad, gestión, calidad, organización, cobertura y políticas fundamentales, así se proporcionen privada o públicamente

También la conceptualización trata de enfatizar que la salud es un proceso complejo producto de factores biológicos, ambientales, comportamentales y en servicios institucionales y que, por tanto, es necesario actuar en forma articulada sobre todos ellos, con el fin de alcanzar un bienestar sistémico. Lo anterior se deriva de lo enunciado en su Artículo 44:

Para los efectos de la presente Ley, se entiende que el sistema de salud comprende los procesos de fomento, prevención, tratamiento y rehabilitación; que en él intervienen diversos factores tales como los de orden biológico, ambiental, de comportamiento y de atención propiamente dicha, y que de él forman parte, tanto el conjunto de entidades públicas y privadas del sector salud, como también, en lo pertinente, las entidades de otros sectores que inciden en los factores de riesgo para la salud.³⁰

No cabe duda que el ánimo de la ley fue el de representar la salud con una proyección más íntegra y abrir un marco de análisis e intervención para el

²⁹ LEY 10 DE 1990.

³⁰ *Ibíd.*, p. 11.

accionar de promoción de la salud, siendo substancial el significado que se le dio a la multisectorialidad. En este sentido plantea un nuevo modelo para la prestación de servicios de salud adicionales, que beneficia la participación activa de la comunidad en general³¹, para que ellos modifiquen su conducta y hagan reflexivos las variables que inciden en el estado de salud.

Un año inmediatamente próximo de la vigencia de la Ley 10 de 1990, se expide la nueva Constitución Política, que en su preámbulo invoca:

"El pueblo de Colombia en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga la siguiente Constitución Política de Colombia."

Esta nueva Constitución crea las bases de la responsabilidad social del Estado en la construcción de sociedad. Asimismo construye un nuevo marco de intervención basado en el desarrollo de la participación y la integración social, el crecimiento económico y el fomento del nuevo estado social de derecho, que responde a las demandas provenientes de la Carta de Ottawa y por lo tanto construyan el derrotero de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

A su vez en esta normatividad constitucional dominan un lugar relevante la protección a la seguridad social en el Artículo 48 y el derecho a la salud y saneamiento ambiental consagrado en el Artículo 49, ambos derechos clasificados en la categoría de servicios públicos.

En relación con la seguridad social, se consagra concretamente el mandato de no destinar ni utilizar los recursos de las instituciones de la Seguridad Social para fines diferentes a ella. Es bueno anotar cómo en la nueva Constitución el

³¹ *Ibíd.*, Artículo 3.

derecho a la seguridad social no se ata a la existencia de un contrato laboral; la Constitución de 1991 superó ese concepto, con la denominación de seguridad social integral, creando determinados "estados jurídicos" por ejemplo, en la protección y asistencia de las personas de la tercera edad, Artículo 46; y para la población infantil, Artículo 44, de tal manera que el simple hecho de que una persona ostente ese status hace que se le reconozca el acceso a la seguridad social.

La nueva Constitución insinúa desde el preámbulo y en su Artículo 48 un gran cambio de contenido político en la concepción de la protección social como un derecho colectivo, en reemplazo de la noción de asistencia pública como beneficio gratuito y dadivoso presente en la Constitución de 1986. El fundamento de esta transformación, a juicio de la Corte Constitucional, radica⁹ "en el cambio de los deberes sociales del Estado frente a los miembros pobres de la comunidad, en el carácter social del Estado, lo cual se traduce en la prestación continua y eficiente de los servicios públicos, la prioridad del gasto social y la intervención oportuna de las autoridades para impedir la vulneración o amenaza de los derechos fundamentales constitucionales".

En el Artículo 49, en forma taxativa se anota: "Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud..." entendiéndose como el nuevo marco normativo propende por una visión integral del hombre con respecto a la seguridad social garantizando a todos los habitantes el derecho irrenunciable a ésta, y como parte de este derecho están sin duda las prestaciones de carácter asistencial, entendidas también desde el punto de vista de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación.

De la misma forma es de destacar la consagración de la salud como deber y como derecho, al preceptuar sobre el deber de procurar el cuidado integral de la salud individual y de la comunidad; sin duda, estas premisas fundamentan la

esencia de la promoción de la salud como responsabilidad primigenia del individuo.

Según la normativa del Artículo 49, es el legislador la autoridad competente para delimitar la extensión del derecho al acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud consagrados en este artículo, así como para establecer la extensión de obligación del Estado de prestarlos. Esta normatividad se debe analizar en concordancia con el Artículo 356 relacionado con la distribución de recursos y de competencias, que preceptúa:

Salvo lo dispuesto por la Constitución, la Ley, a iniciativa del Gobierno, fijará los servicios a cargo de la Nación y de las entidades territoriales, determinará asimismo el situado fiscal, esto es, el porcentaje de los ingresos corrientes de la Nación que será cedido a los departamentos, el Distrito Capital y los distritos especiales de Cartagena y Santa Marta, para la atención directa, o a través de los municipios, de los servicios que se les asignen. Los recursos del situado fiscal se destinarán a financiar la educación preescolar, primaria, secundaria y media, y la salud, en los niveles que la ley señale, con especial atención a los niños"

Por otro lado, cabe mencionar una serie de preceptivas que dan cuenta de la responsabilidad del Estado en materia de prestación de servicios, en las cuales se incluye necesariamente el de los servicios de salud, cuyo parámetro de cumplimiento es definido en los artículos 48 y 49, que hacen referencia a principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, así como integralidad. Entre éstas se destacan:

Un significado específico se le concede a la inversión en áreas sociales: salud y educación y en general en aquellas acciones que patrocinen el aumento de las condiciones de vida de la localidad; para ello la constitución consagra la retención de recursos derivados de las entradas económicas de la Nación que se deberán invertir en los municipios para salud y educación, bajo criterios determinados anteriormente.

Al analizar la definición de promoción de la salud, consignada en el Decreto N° 1891 de 1994 en cuanto a fomento de la salud y prevención de la enfermedad,

que la define en su Artículo 2 como *"Integración de las acciones que realiza la población, los servicios de salud, las autoridades sanitarias y los sectores sociales y productivos con el objeto de garantizar, más allá de la ausencia de enfermedad, mejores condiciones de salud físicas y psíquicas de los individuos y de las colectividades"*.³² Se puede aseverar que la presente carta constitucional ordena un agregado formal, que inicia el proceso de cambio social, ayuda el equilibrio de las relaciones entre el sujeto y su contexto: natural, político, social y cultural y adopta el mejoramiento de estilos de vida, prácticas y calidad de vida, siendo en este contexto la promoción de la salud su mejor tarea.

1.3.2 LA LEY 100 DE 1993 Y EL CAMBIO CONSTITUCIONAL EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y

La ley 100 de 1993 puede considerarse como el producto legislativo de mayor alcance en los últimos tiempos en Colombia; cambia y organiza de manera sistémica la prestación de los servicios de salud e *"integra la salud pública, el sistema de seguridad social y la provisión de servicios privados"*³³. Es un sistema universal de aseguramiento o también denominado SGSS (Sistema general de Seguridad Social) que se establece mediante los principios de la competencia regulada. En su preámbulo se consigna su espíritu.

"La seguridad social integral es el conjunto de instituciones, normas y procedimientos, de que disponen la persona y la comunidad para gozar de una calidad de vida, mediante el cumplimiento progresivo de los planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral de las contingencias, especialmente las que menoscaban la

³² DECRETO N° 1891 DE 1994

³³ FRANCO S, OCHOA D, HERNÁNDEZ M. *La promoción de la salud y la seguridad social*. Foros sobre promoción de la salud en la seguridad social. Bogotá; Instituto de Seguros Sociales. Corporación Salud y Desarrollo. Julio 7 de 1995. P. 6

salud y la capacidad económica de los habitantes del territorio nacional, con el fin de lograr el bienestar individual y la integración de la comunidad".³⁴

La normatividad expresada en la ley se debe interpretar de acuerdo con los principios que la orientan: eficiencia, universalidad, solidaridad, integralidad, unidad y participación (Artículo 2) y equidad, obligatoriedad, protección integral, libre escogencia, calidad (Artículo 153). El principio de protección integral, por ejemplo, se debe entender en el sentido de brindar atención en salud integral a la población en sus fases de educación, información y fomento de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, en cantidad, oportunidad, calidad y eficiencia.

La Ley crea una serie de planes de beneficios: Plan de Atención Básica, PAB (Artículo 165) de carácter gratuito y obligatorio, que complementa las acciones previstas en el Plan Obligatorio de Salud (POS) y está constituido por las intervenciones dirigidas a la colectividad o a los individuos, pero que tienen altas externalidades, y el POS (Artículo 162), este último tanto para el régimen contributivo (Artículo 202) como para el subsidiado (Artículo 211), mediante los cuales se crean las condiciones de acceso a un plan obligatorio de salud para todos los habitantes del territorio nacional antes del año 2001, cuyo objetivo es el de la *"protección integral de las familias a la maternidad y enfermedad general, en las fases de promoción y fomento de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación para todas las enfermedades, según la intensidad de uso y los niveles de atención y complejidad que se definan."*³⁵

Asimismo, la Ley 100 de 1993 crea el Fondo de Solidaridad y Garantía (Artículo 218), como una cuenta adscrita al Ministerio de Salud que se debe manejar por encargo fiduciario y en el Artículo 219 legisla sobre las subcuentas que lo integran, entre las que se incluye en el literal c) la de promoción de la salud.

³⁴ LEY 100 DE 1993. Congreso de la Republica de Colombia.

³⁵ Ibid.

Es por esta razón que la ley 100 crea las condiciones políticas y legales para avanzar hacia un nuevo modelo en salud, un modelo donde se privilegien todos los aspectos y necesidades de la vida y la salud, pasando de una concepción que se centra en la enfermedad a una concepción de vida, a una visión de la salud en sus múltiples dimensiones: social, biológica, antropológica, económica, jurídica. Cuyas metas tengan como fin el alcance de mejores condiciones de vida para la población, la preservación de los derechos fundamentales que aseguren al hombre un paso por la existencia en condiciones de dignidad, el acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social, entre otros, deberán ser los propósitos del Estado y de todas sus instituciones.

Con el Acuerdo 229 de 2002, la Ley 100 de 1993 ha sufrido una serie de reformas que guardan relación con los programas de Promoción y Prevención en salud establecidos en el marco de la Resolución 412, los cuales son importantes de tener en cuenta para comprender la evolución de la misma en los tres niveles de intervención estos son ampliar el sistema de detección temprana y auto diagnósticos, mejorar el sistema educativos en salud mental y garantizar por medio de las entidades encargadas de favorecer el funcionamiento de las entidades e instituciones encargadas de fortalecer la salud comunitaria en localidades de baja cobertura del sistema.

Asimismo y gracias a la implementación de las guías técnicas de atención dispuesta en los programas de atención integral en salud, se han preestablecido parámetros más claros para el fortalecimiento de la salud. Estos parámetros guardan relación con la manifestación más amplia de los sectores e instituciones que exigen mayor atención en salud mental, tema olvidado de las agendas públicas y que gracias a varias investigaciones desarrolladas por el Ministerio de la Protección Social de la mano con algunas Universidades determinan la elaboración del Programa Nacional para el Mejoramiento de la Salud Mental, mediante el acuerdo 225 de Noviembre de 2009, que garantiza

articulación con el sistema de salud comunitaria dejándolo como un tema transversal a todas las actividades de promoción de Salud.

De este modo se observa que las acciones en temas referentes al mejoramiento de la salud mental en el ámbito legal, han comenzado a reformularse y adaptarse a las nuevas situaciones expresadas por las instituciones que brindan atención médica y de enfermería y comienzan a dejar un papel importante al Trabajador Social en el ámbito de la Educación Social para la Promoción de la Salud y por ende, la Prevención de la Enfermedad.

2 CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTA INSERTA LA EXPERIENCIA

2.1 EL COMPONENTE DE SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Un modelo de desarrollo cimentado en el crecimiento económico establece con reiteración escenarios que suponen graves deterioros psicosociales, previsibles con una apropiada mediación del Estado y la sociedad en la condición de salud mental de la población.

La experiencia internacional y nacional³⁶ se sustenta en estudios científicos que demuestran como la preponderancia de variables sociales son esenciales para lograr el impulso económico y social necesario, en la medida que tiene que ver con el carácter de ciudadanía, las relaciones de mutua confianza entre los ciudadanos y entre éstos y las organizaciones tanto públicas como del sector privado involucradas, constituyendo un sistema de redes sociales dinámicas que median la correspondencia entre el individuo y el Estado.

Se entiende, entonces, que las patologías, los trastornos y las situaciones perturbadoras de la salud mental reposan entre los entornos y la población; en consecuencia, para una sociedad con inequidades en la distribución de la riqueza material, con elevadas proporciones de población en situación de miseria³⁷; la condición mental de las personas y la comunidad se verá afectada

³⁶ Según los resultados del Estudio Nacional de Salud Mental, Colombia 2003: 4 de cada 10 individuos presentan al menos un trastorno mental en un momento de su vida. Los trastornos de ansiedad son los más prevalentes y los más crónicos, los trastornos individuales más comunes fueron la fobia específica, la depresión mayor, el trastorno de ansiedad de separación del adulto y el abuso de alcohol. Entre los hombres, el abuso de alcohol es un problema más común en tanto que entre las mujeres, la depresión mayor. El trastorno de atención (5 años) y la fobia específica (7 años) son los dos padecimientos más tempranos

³⁷ Según la Encuesta Nacional de Hogares para el 2009, las cifras de pobreza y miseria se encuentran en un 65 por ciento, con respecto a otros países, presentándose con mayor énfasis

de modo sustancial, concibiendo un encierro de los sujetos que se aíslan de las disposiciones sobre las cuestiones públicas, haciéndose cada vez menos democratizadores e intolerante.

Son cuantiosos las consecuencias de la patología o situaciones de estrés mental, tienen sobre las personas; por ejemplo, en la parte financiera los sujetos con inadecuados manejos de sus niveles de salud mental perturban su rendimiento y por consiguiente el de la sociedad; en el campo sociológico, se afecta la calidad de las relaciones entre las personas al interior de la familia, de la comunidad, en la vida laboral por la cuantía de las incapacidades y que compone y definitivamente en lo cultural porque contribuye a la reproducción de un sistema de representaciones y simbolismos que provocan muchas veces a la enfermedad mental, porque resultan repercutiendo en aspectos que inquietan la emocionalidad y estado psicosocial de las personas.

Reflexionando entonces sobre la importancia de la salud mental en las condiciones de vida y de desarrollo de la población, el Estado colombiano ha declarado prioridad en salud pública, la salud mental.

Según el informe de salud mental realizados en el año 2003³⁸ por el Ministerio de la Protección Social al menos el 40.1% de los Colombianos han tenido alguna vez un trastorno mental, predominantemente de ansiedad, proveniente de la falta de afecto y en algunos casos por el consumo de sustancias psicoactivas.

El estudio también revela que dos de cada cinco personas³⁹ presentan por lo menos un trastorno mental en algún período de su vida, demostrando que los trastornos por esta causa son los más prevalentes.

en las zonas rurales con un 38 por ciento, Ver. Encuesta Nacional de Hogares. <http://dane.gov.co/rsdfsrgg.pobreza.miseria.nacionalk.2009>.

³⁸ MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL. Estudio Nacional de la Salud Mental en Colombia año 2003. P 26.

³⁹ Ibid., p 38.

Como una conclusión unilateral del estudio mencionado, se propone considerar a los trastornos mentales como enfermedades crónicas con derecho a tratamiento, así como *“mejorar la conciencia social acerca de los trastornos mentales y la efectividad del tratamiento integral”*⁴⁰. Por esta razón se hace ineludible fortalecer la incidencia en las políticas públicas y en su operacionalización por medio de los planes de salud a lo largo del territorio nacional. Con la ley 1122 de 2007, Plan Nacional de Salud Pública, se intentó preestablecer mejores parámetros de atención que tuvieran en cuenta elementos que estaban emergiendo con gran velocidad como el maltrato intrafamiliar, la drogadicción y el suicidio

A continuación en el año 2008 y ante la escasez de estudios que determinaran al respecto una medición adecuada a este fenómeno, se establece la Política Nacional de Salud Mental que entre otros objetivos busca propiciar la salud mental y su capacidad transformadora a través de la conjunción de acciones que desde múltiples lugares garanticen el cumplimiento de los derechos, incidan sobre el capital simbólico, faciliten relaciones más equitativas e incluyentes, aminoren el sufrimiento, restauren el bienestar emocional y permitan a los colombianos incrementar su capital global y gozar de una vida mejor en el marco del desarrollo.

Colombia en la actualidad fundamenta sus marcos políticos desde la Política Nacional de Salud Mental, a partir de la Resolución 2358 de 1998, en la cual se constituyen los agentes condicionantes de tipo biológico, ambiental, comportamental, sociopolítico, económico, cultural y el nivel de salud, medido por la distribución de la morbilidad, mortalidad y discapacidad específicas por grupo etario como jóvenes, población en situación de desplazamiento forzoso, comunidades afro colombianas e indígenas y mujeres, entre otras.

⁴⁰ Ibid., p. 42

3 CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN⁴¹

3.1 LA ORGANIZACIÓN EN EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO, CULTURAL

A continuación se realiza un acercamiento a la realidad de la organización en la cual se llevó a cabo la práctica profesional. Este aspecto es importante debido a que el ejercicio profesional conlleva necesariamente a la articulación entre institución, Estado y Sociedad. Es por esta razón que como insumo inicial se debe tener en cuenta que las acciones desarrolladas en este proceso de intervención responde principalmente a la satisfacción de ciertas demandas de atención psicosocial en la línea de la salud mental, requeridas por gran parte de la población santandereana y que de algún modo pretenden oficiar de manera formal la responsabilidad social de COMCAJA de la mano con la Fundación Elogios (socio operador)

La Asociación Hacia un Mejor Futuro Elogios, es una organización no gubernamental que nació en 1995 pensando en la problemática social y participando activamente en los procesos que influyen día a día para mejorar el bienestar mundial de la sociedad que lo necesite.

3.1.1 UBICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La Asociación Hacia Un Mejor Futuro Elogios, es una IPS acreditada por la Secretaría de Salud para prestar servicios a niños, niñas, jóvenes y adultos en programas de promoción, prevención y capacitación en Educación Comunitaria. La institución lleva funcionando 15 años, durante este tiempo se ha caracterizado por ofrecer servicios de alta calidad, liderado por un equipo de especialistas en diferentes áreas, con el objetivo de desarrollar, afianzar y mantener al máximo las habilidades de nuestros vinculados, buscando siempre el mayor nivel de autonomía y funcionalidad en el medio en que se

⁴¹ La información fue suministrada principalmente por el manual de inducción profesional desarrollado por el sistema de gestión de calidad de la organización. MANUAL DE INDUCCIÓN PARA PROFESIONALES ASOCIACIÓN PARA UN FUTURO MEJOR ELOGIOS. 2008.

desenvuelven. Elogios, entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica N 10-05 de diciembre 29 de 1995, expedida por la oficina jurídica de la Gobernación de Santander, se encuentra ubicada en la calle 24 N 23-26 del Barrio Alarcón de la ciudad de Bucaramanga.

3.1.2 HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN

La Asociación Hacia un Mejor Futuro Elogios, nació de la inquietud de un grupo de profesionales en el área de la psicología en 1994, cuando estudiaron los motivos de consulta clínica, encontrando que un alto porcentaje de personas que solicitaban atención y orientación era debido a la problemática del abuso y consumo de sustancias psicoactivas, situación que inquieto a los profesionales debido a las consecuencias, que este consumo traía a nivel individual, familiar y social de la Comunidad Santandereana, la cual no estaba preparada para enfrentar dicha problemática

Inquietudes que fueron comentadas a un grupo de amigos pertenecientes a la región, los cuales se interesaron de tal forma que decidieron apoyar la creación de una organización sin ánimo de lucro que se especializara en la investigación y atención a los jóvenes y a las familias Santandereanas que estaban viviendo esta situación difícil. Fue así como se dio el primer paso con la creación de los estatutos en los cuales participaron las doctoras Gloria Amparo Arenas y Lucero Charry, pilares importantes en el área jurídica de lo que hoy es Elogios. La Asociación Hacia Un Mejor Futuro “Elogios”, fue registrada el 3 de agosto de 1995.⁴²

⁴² Cartilla Institucional de ELOGIOS

3.1.3 PROGRAMAS Y SERVICIOS

En la actualidad la Fundación maneja diferentes programas entre los cuales se encuentran:

✓ **ELOGIOS HABILITACIÓN**

Atención integral a niños(as) con discapacidades cognitivas con el real cumplimiento en la garantía de derechos a los niños(as) y jóvenes para fortalecer, desarrollar y potencializar sus capacidades.

✓ **ELOGIOS TRATAMIENTO**

Atención integral a personas con problemas de conducta por adicción, debido al consumo de sustancias tóxicas y otras adicciones, para abolirla conducta problema y permitir la funcionalidad asertiva en el medio social en que se desenvuelve.

✓ **ELOGIOS EMERGENCIA Y TRANSITORIOS**

Brindar protección inmediata y atención integral especializada para el restablecimiento de derechos a los adolescentes jóvenes que se encuentran en conflicto con la ley en el sistema de responsabilidad penal, mientras se define su situación legal.

✓ **ELOGIOS PREVENCIÓN**

Establecer espacios de sensibilización y participación a través de metodologías interactivas que le permitan reconocerse como agentes claves dentro de este proceso, fortaleciendo habilidades individuales, sociales y familiares fomentando estilos de vida saludables y finalmente diseñando alternativas para el uso adecuado del tiempo libre, por medio del deporte, recreación arte y cultura.

3.1.4 MISIÓN

La Asociación Hacia Un Mejor Futuro “Elogios”, busca “Ofrecer a las comunidades del mundo, una atención integral de excelente calidad en el

diseño, ejecución y control de los problemas sociales, a través de la implementación de acciones y soluciones, donde los derechos humanos refuercen el desarrollo de una conciencia social, fundamentada en conductas asertivas que permitan una mejor calidad de vida dentro de la sociedad en la cual se desenvuelven”

3.1.5 VISIÓN

Ser en el 2010 la ONG líder en atención integral profesional y modelo como organización en crear estrategias sociales que ayuden en la superación de los retos que enfrenta la sociedad, garantizando la defensa de los derechos humanos.

3.1.6 FILOSOFÍA

Conocer la realidad del niño(a), joven, familia y comunidad a través de las actividades motivadoras, proceso complejo debido a que las bases evolutivas, giran alrededor de la relación afectiva con el medio que se desenvuelve; siendo este el principal alentador de su desarrollo social, cultural, económico y biológico, la organización tiene como filosofía de esencial el rescate de lo humano desde todas sus dimensiones

El esfuerzo Institucional está orientado por los principios de normalización, integración y autodeterminación contemplados en el decreto 2737 del 27 de noviembre de 1989, (el cual perdió vigencia con la ley 1098 de 2009, por la cual se instaura el código de la infancia y la adolescencia) con lo cual se creó el código del menor y la ley 361 del 7 de febrero de 1997, (derogada por la ley 1145 de 2007) como respuesta a los planteamientos del artículo 44 y 45 de la Constitución Nacional. Los “Elogios” ayudarán a orientar a niños y adultos, al hacerse saber cuáles son las actividades y los procedimientos que se aprueban socialmente, constituyendo una forma de refuerzo positivo, un medio importante para guiar a los niños y niñas, jóvenes y adultos hacia el aprendizaje de un comportamiento sano.

3.1.7 VALORES ORGANIZACIONALES

- ✓ Contar con un personal altamente calificado, en permanente proceso de actualización científica y con gran responsabilidad social.
- ✓ Mantener como rumbo, el trabajar con Honestidad, Ética, Compromiso y Respeto hacia la Dignidad Humana
- ✓ Mantener un Compromiso Constante e indeclinable hacia el servicio el servicio social ya que su objetivo primordial es el servicio a la comunidad sin obtener lucro de las actividades.

3.1.8 EXPECTATIVAS DE INTERVENCIÓN

El Trabajo Social se desarrolla básicamente en el contexto de los servicios para el bienestar de las diversas instituciones (estatales, autonómicas y locales) y en servicios y organizaciones privadas, cooperando también con organizaciones de voluntariado, con grupos de ayuda mutua, asociaciones, en unas áreas que comprenden, entre otras, el estudio de las necesidades sociales de grupos específicos de población, como tercera edad, discapacitados, juventud, etc; la planificación y ejecución de programas de promoción, prevención y asistencia; y la organización y gestión de servicios para el bienestar.

La incidencia del Trabajo Social se produce en los ámbitos de los individuos, familias, grupos, comunidades e instituciones. Para el ejercicio de sus funciones en dichos ámbitos, se utiliza técnicas que le permiten analizar e interpretar las demandas que plantean los usuarios reales y potenciales de los servicios sociales.

Con base en estos niveles básicos de intervención la actuación profesional en Trabajo Social en el marco del convenio con Elogios consiste en fortalecer el desarrollo de actividades psicosociales estipuladas en el mismo, mediante el desarrollo de un análisis referido a la salud comunitaria para medir elementos psicosociales básicos de la población, como su manejo, análisis, atención psicosocial, entre otros; asimismo la superación de la experiencia académica pre-profesional permitirá un ejercicio más dinámico mediante una recuperación del proceso de intervención con los grupos y comunidades

De la misma forma y de manera personal este proceso contribuirá al fortalecimiento del rol desarrollado por Trabajo Social en las organizaciones asistencial desde el enfoque promocional, educativo, gestor y mediador de recursos que garanticen la movilización de recursos que permitan

Cabe agregar que la intervención profesional está ligada a la ejecución del convenio suscrito entre COMCAJA y Elogios, de modo que este último actúa como el socio operador dada su amplia experiencia en las intervenciones de tipo psicosocial, se agrega que el marco del convenio se encuentra en fase de ejecución en donde la actuación se fundamentará en la realización de actividades de capacitación, talleres y sensibilización, por consiguiente la etapa de planeación se encargará de plasmar la programación de las actividades a realizar en cada uno de los diferentes municipios del departamento de Santander con sus respectivos grupos poblacionales

4 CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo con los últimos estudios en Salud mental en Colombia en el año 2007⁴³ dos de cada cinco colombianos presenta al menos un trastorno mental en su vida, de los cuales se destacan la ansiedad y la depresión como aquellos trastornos de mayor manifestación. Frente a esta situación debe considerarse que la alta prevalencia de estas enfermedades, guarda una gran relación con el manejo inadecuado de las situaciones problemáticas a las cuales como seres humanos nos enfrentamos en el día a día, como el desencadenamiento de episodios de violencia intrafamiliar, los duelos, y la subvaloración de la individualidad que dan origen a una serie de problemáticas como el uso y abuso de sustancias psicoactivas, bajos niveles de autoestima, embarazos adolescentes y no deseados, Enfermedades de Transmisión Sexual ETS o el aumento de las tasas de suicidios, influyendo necesariamente en el empobrecimiento de la sociedad, su deshumanización y marchitamiento ético y político.

Por esta razón y en el marco del convenio establecido entre la Fundación Elogios y COMCAJA, ahora en liquidación, La Fundación, solicitó para el segundo semestre académico de 2009 la presencia de un estudiante en práctica de Trabajo Social como apoyo y orientador hacia la formulación de una propuesta encaminada a la promoción de la salud mental, en el marco del programa Nacional de Salud Mental elaborado en el 2008. Hacia la población afiliada a la Caja, con el ánimo de fortalecer esta política como parte de su responsabilidad como entidad pública. La fundación Elogios fue en todo momento operador del proyecto,

⁴³ POSADA J, CÓRDOBA RN. Ley 100, salud mental y psiquiatría. En: Arteaga C, Ospina J. Recomendaciones básicas para la atención de los trastornos psiquiátricos. Santafé de Bogotá, Noosfera editorial, 2008: 186-205.

4.2 OBJETIVOS

4.2.1 OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la reducción del impacto de los factores de riesgo psicosociales que se traducen en riesgos particulares para la salud mental de las mujeres, hombres, niños y niñas afiliados, beneficiarios y no afiliados a COMCAJA, mediante la capacitación y formación de espacios lúdicos de reflexión y sensibilización en las diferentes problemáticas vividas y percibidas por la población promoviendo el mejoramiento de sus condiciones de vida.

4.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar procesos de Capacitación, y Formación con el fin de mejorar la salud mental de la población vulnerable en el departamento de Santander.
- Promover la salud mental como factor necesario en la vida y el desarrollo armónico en la sociedad.
- Desarrollar procesos participativos y comunicativos sobre la importancia del bienestar familiar.
- Diseñar los diferentes esquemas de capacitación y formación con sus respectivos componentes o dimensiones en apoyo psicosocial.

4.3 PROCESO METODOLÓGICO

Para el desarrollo de las actividades propuestas en el marco del convenio entre la Fundación Elogios y COMCAJA se llegó al acuerdo con el equipo de trabajo que se implementaría una estrategia a metodológica y logística para garantizar el cumplimiento de los objetivos, en esta ruta se encuentra:

4.3.1 PRIMER MOMENTO: UBICACIÓN

Corresponde al Establecimiento del contacto con la entidad y la conformación del equipo de Trabajo. En el marco del proceso de práctica, y con base en los lineamientos determinados por la Caja de Compensación se estableció el siguiente equipo de trabajo

- Coordinador del Convenio y Socio Operador
- Trabajador Social
- Psicólogo Clínico
- Auxiliar de logística
- Recreacionista

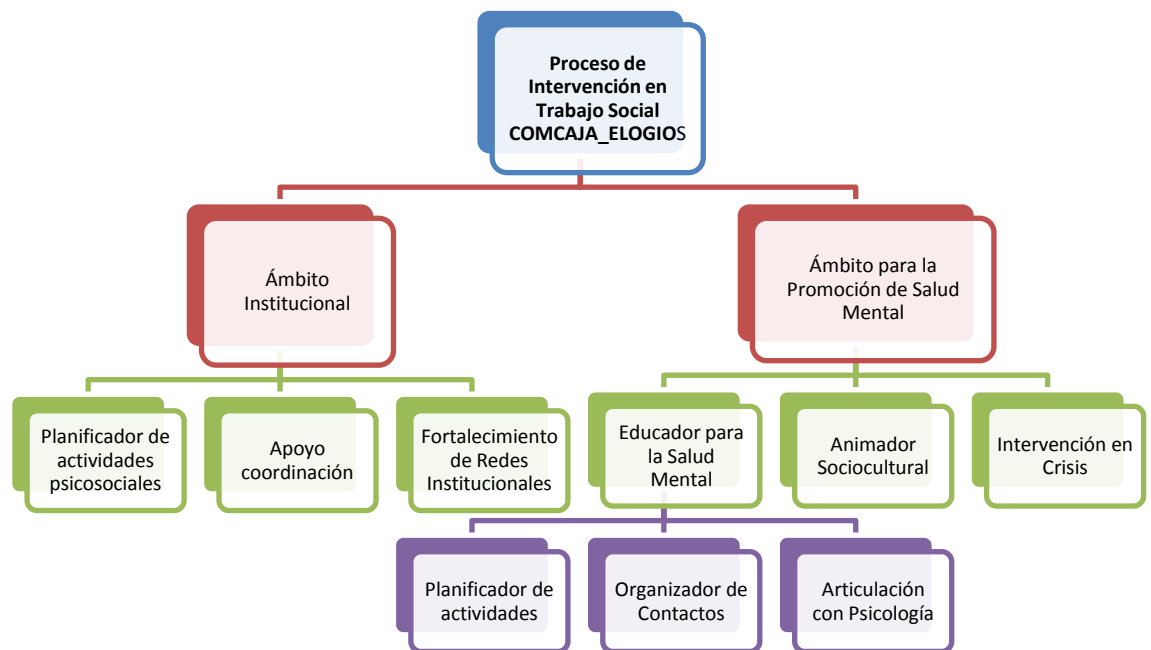
El perfil de Trabajador Social requería dentro de su perfil el desarrollo de actividades concernientes a la animación sociocultural, el manejo de técnicas de detección de vulnerabilidad psíquica, emocional, física y social. Este articulaba su acción con el Psicólogo Clínico para detectar factores de riesgo psicosocial y realizar labores preliminares de catarsis en la medida que se presentaran.

El ámbito institucional comprende las actividades relacionadas con el quehacer administrativo de los programas sociales. Estos son aquellas como la programación, organización, dirección y ejecución de las actividades programadas en el convenio, así como la documentación

sobre metodologías que garantizaran el aprendizaje significativo de la población.

El ámbito para la Promoción de la Salud Mental, fue uno de los elementos más importantes en el proceso de ejecución, ya que correspondía a la esencia misma del convenio. Aquí Trabajo Social, garantizó una actuación profesional interdisciplinaria y articulada a las actividades correspondientes a la detección de factores protectores y factores de riesgo psicosocial, así como lograr un acercamiento con la población objetivo específica.

Figura 1 Proceso de intervención de Trabajo Social en el marco del convenio comcaja-elogios.



Fuente: Elaborado por el autor.

RECURSOS REQUERIDOS

- Humanos
 - Coordinador del Convenio
 - Estudiante en Práctica de Trabajo Social
 - Psicólogo Clínico
 - Secretaria
 - Auxiliares Administrativos y de logística.
 - Recreacionista
 - Población Objetivo
- Institucionales
 - Sala de conferencias
 - Transporte
 - Oficina
 - Escritorios
- Tecnicos
 - Video beam, Computadores portatiles, Grabadora
- Materiales
 - Papelería
 - Pinturas

4.3.2 SEGUNDO MOMENTO: ACERCAMIENTO

En este momento se determinaban el lugar y hora para el desarrollo de la conferencia, la Cantidad de participantes invitados, En el caso de los colegios se estableció un número aproximado con base en la información de estudiantes matriculados en cada uno de los mismos, y la disponibilidad de los grados vinculados y previamente seleccionados por la coordinacion académica.

Asimismo de desarrolla la Preparación del equipo de trabajo en las diversas tematicas, y que estas a su vez correspondan con las expectativas y necesidades generales de la población objetivo. A continuación se presentará

una descripción del proceso formativo desde sus diferentes componentes y de acuerdo a las particularidades de los grupos intervenidos.

- **Conferencia**

La conferencia se desarrolló en cuatro fases o momentos los cuales estarán repartidos de la siguiente manera:

PRIMERA FASE: Estará basada en una actividad rompehielos o dinámica que permita dar la bienvenida y a su vez disponer de manera adecuada al auditorio o participantes.

SEGUNDA FASE: Consta del desarrollo del tema o marco teórico a exponer por parte del conferenciante a partir de la personalidad o particularidades del mismo para cautivar al auditorio.

TERCERA FASE: En esta fase se aplica la retroalimentación donde el grupo trabaja en torno al tema señalado para reforzar los contenidos entregados.

CUARTA FASE: En este momento se socializan y se refuerzan los temas tratados por todo el grupo de trabajo y se finaliza con una actividad lúdica para culminar el objetivo propuesto.

Figura 2 Momentos de la conferencia



Fuente:

- **Taller reflexivo**

Los talleres abordan temas relacionados con el tejido social, resolución de conflictos, participación, mecanismos legales, gestión, desarrollo, promoción y organización comunitaria que para efectos de la presentación del proyecto se omite el desarrollo completo del mismo limitándose a la descripción de las temáticas a trabajar. Estos se encuentran enfocados con los grupos de niños y niñas, que a su vez se dividieron en dos grupos: de 5 a 10 años y de 11 a 18 años.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	PROPÓSITO	RESPONSABLES
<p>Contribuir a la reducción del impacto de los factores de riesgo psicosociales que se traducen en riesgos particulares para la salud mental de las mujeres, hombres, niños y niñas afiliados, beneficiarios y no afiliados a COMCAJA, mediante la capacitación y formación de espacios lúdicos de reflexión y sensibilización en las diferentes problemáticas vividas y percibidas por la población promoviendo el mejoramiento de sus condiciones de vida.</p>	<p>Desarrollar procesos de Capacitación, y Formación con el fin de mejorar la salud mental de la población vulnerable en el departamento de Santander.</p>	<p>Determinar las necesidades específicas de capacitación de la población objetivo.</p>	<p>Entrevistas por llamada telefónica con los directores, gerentes, directores de escuelas y colegios, líderes comunitarios de la zona de influencia</p>	<p>Establecer un Diagnóstico temático de la población Conocer las características previas de la Población objetivo</p>	<p>Estudiante en Práctica de Trabajo Social</p>
		<p>Programación de la capacitación por municipio, colegios, empresas, y organización</p>	<p>Gestión Documental,</p>	<p>Organizar la información recibida y priorizar los grupos con respecto las zonas de intervención:</p>	<p>Equipo de Trabajo Estudiante en Práctica de Trabajo Social</p>

		sociales		geográfica y socialmente	
Promover la salud mental como factor necesario en la vida y el desarrollo armónico en la sociedad.		Fortalecer el proceso de documentación profesional	Rastreo bibliografico	Actualización profesional	Estudiante en Práctica de Trabajo Social Psicologo
		Desarrollar actividades de capacitacion en SSR, Inteligencia Emocional y Programación	Conferencia para Población Adulta Taller población prejuvenil y	Socializar, confrontar y promover el mejoramiento de la calidad de vida desde el enfoque	Estudiante en Práctica de Trabajo Social Psicologo

		Neurolingüística, teniendo en cuenta las particularidades de la Población Objetivo confirmado	juvenil	psicosocial en la población	
		Detectar factores de riesgo psicosocial que influyan en la buena dinámica mental de las familias involucradas	Taller lúdico reflexivo Taller de relajación	Intervención en crisis Intervención individual	Estudiante en Práctica de Trabajo Social Psicologo

	Desarrollar procesos participativos y comunicativos sobre la importancia del bienestar familiar.	Involucrar a los diversos actores sociales en el desarrollo de las temáticas	Entrevista informal		Estudiante en Práctica de Trabajo Social Psicologo
	Diseñar los diferentes esquemas de capacitación y formación con sus respectivos componentes o dimensiones en apoyo psicosocial.	Evaluar las metodologías implementadas a partir de las percepciones y significados otorgados en la evaluación de los mismos	Intervención grupal. Ejercicios de confrontación al grupo sobre tematicas desarrolladas	Conocer el grado de significación otorgado al proceso por parte de la población objeto y las posibilidades de réplica.	Estudiante en Práctica de Trabajo Social Psicologo
		Diseñar estrategias de	Entrega de material		Equipo de trabajo Elogios

		información al usuario	al	informativo sobre el taller desarrollado		
--	--	------------------------	----	--	--	--

La metodología en este caso tuvo como función principal garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados, en primer lugar, y a continuación fortalecer el ejercicio de organización por parte de la entidad en actividades masivas, dadas las condiciones del convenio, y la distancia entre municipios, principalmente.

4.4 POBLACIÓN OBJETIVO

AFILIADOS “a la caja de compensación COMCAJA y beneficiarios de la misma” y NO AFILIADOS “comunidad en general” Con domicilio en el Departamento de Santander. Específicamente y dada los contenidos a exponer a continuación se encuentran las siguientes subdivisiones. Los cuales responden a condiciones de contenido y transversalidad fundamentales para el diálogo de saberes a desarrollar en cada una de las sesiones.

Tabla 2 Categorización de la Población Objetivo

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
Docentes afiliados y no afiliados.	Estudiantes de primaria y secundaria, beneficiarios y no beneficiarios.	Sector primario constituido por empresas y particulares afiliados y no afiliados.	Adulto mayor, Asociaciones de campesinos y mujeres.

Fuente: el autor.

4.5 TEMÁTICAS A DESARROLLAR

Dentro de los parámetros que definieron las temáticas desarrollar se encuentran la formulación de contenidos que previa concordancia con las disciplinas vinculadas en el proceso (psicología, trabajo social y ciencias de la

salud), buscan el acercamiento hacia el reconocimiento de las distintas dimensiones que componen el desarrollo humano, es decir, el crecimiento físico, desarrollo mental, inteligencia emocional, y fortalecimiento desde la ética, demandas que hacen parte de toda intervención psicosocial, a continuación en la Tabla 3 se observa cómo fueron diseñadas

Tabla 3 Distribucion de las temáticas de intervención

TEMAS PRINCIPALES NECESIDADES EXISTENCIALES			
SER	HACER	TENER	VIVIR
GERENCIA DEL SER	ORIENTACION VOCACIONAL	VALORES	SER FELIZ
SUBTEMAS			
Conocerse a si mismo	¿Quién quiero ser?	El amor	Ama lo que haces
Fortalezas y debilidades	Donde quiero estar?	La responsabilidad	Habla un lenguaje 100% positivo
Aceptación de sí mismo y de otros	Mis sueños	Mis hábitos	Comprométete con la excelencia
Autoestima	Proyecto de vida	Mi actitud	Da gracias por cada logro
DIRIGIDO AL GRUPO	DIRIGIDO AL GRUPO	DIRIGIDO AL GRUPO	DIRIGIDO AL GRUPO

Fuente: Equipo Psicosocial Elogios.

4.6 RESULTADOS DEL PROCESO

Dada las condiciones para la presentación de proponentes y la participación en el proceso de licitación así con base en las condiciones especiales para el convenio suscrito entre Elogios y COMCAJA se inicia la última semana del mes de octubre de 2009 y se cerró el mes Marzo de 2009. En este periodo, se realizaron intervenciones de tipo psicosocial a diferentes organizaciones públicas o privadas logrando capacitar un número importante de empleados y comunidad en general siendo estos:

- Docentes
- Estudiantes (Primaria y Bachillerato)
- Personal Administrativo
- Personal Operativo
- Adulto Mayor
- Comunidad en general
- Entre otros

Esta población fue beneficiada por participar en el programa de capacitación a través de una metodología Lúdica en el desarrollo de temas como: Valores, Gerencia del ser, Orientación vocacional, la familia, la felicidad, la importancia del anciano, sabiduría, todo esto inmerso en las realidades de las problemáticas de tipo social (stress, depresión, autoestima, sexualidad, abusos) etc., desarrollando un ejercicio asertivo en la búsqueda de una mejora continua a nivel mental, espiritual, familiar, social y laboral.

De esta manera se logró alcanzar los objetivos planteados en el convenio COMCAJA-ELOGIOS, los que siempre fueron direccionados a mejorar la calidad de vida de la población por medio del apoyo psicosocial en estos temas tan relevantes y necesarios en la construcción de una mejor sociedad la cual debe ser atendida con esmero y dedicación.

4.7 CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN POR OBJETIVOS

4.7.1 DISEÑAR LOS DIFERENTES ESQUEMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CON SUS RESPECTIVOS COMPONENTES O DIMENSIONES EN APOYO PSICOSOCIAL.

La metodología a implementar fue de tipo tradicional o normativa, en la medida que el proceso de ejecución precedió al diagnóstico al ser producto de una demanda institucional por parte de COMCAJA y no de la población Objetivo

De la misma forma Elogios actúa como un socio operador durante la realización del proyecto, el cual fue asignado por su experiencia en el área de intervención psicosocial, Para el cumplimiento de la meta se cuentan con las siguientes acciones a desarrollar:

- Organización del equipo psicosocial
- Planeación de los contenidos.
- Creación del material didáctico de apoyo y refuerzo de las actividades
- Organización y logística de las convocatorias.
- Desarrollo de las actividades de capacitación, formación y talleres.
- Evaluación de las actividades por parte de la población capacitada

Para efectos del trabajo de intervención con los diferentes grupos poblacionales se trabajó a partir de la técnica de la conferencia, siendo esta una herramienta basada en la oralidad como hilo conductor entre el público o asistentes y el conferenciante.

4.7.2 DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, Y FORMACIÓN CON EL FIN DE MEJORAR LA SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

4.7.2.1 Descripción general

Para el desarrollo de este objetivo se tuvo en cuenta los siguientes aspectos que permitieron vislumbrar un poco el impacto de las capacitaciones desarrolladas y planeadas en el comienzo de la práctica profesional en conjunto con el equipo interdisciplinario. En total se desarrollaron 420 conferencias dirigidas a lo largo y ancho del departamento de Santander, Bucaramanga y sus área metropolitana, para un total de población atendida de 17.133 personas dentro de la población se enfatizó con población en el desarrollo de estrategias dialógicas, relacionadas con el mejoramiento de la calidad de vida desde los aspectos emocionales y conductuales con énfasis en el crecimiento personal integral.

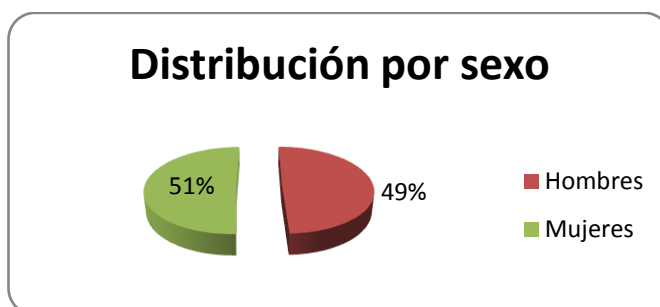
En el caso específico de intervención profesional y para efectos demostrativos en aras de lograr vinculación de población afiliada (Gráfico 1) se muestra con un total del 25% (N=1496) afiliados a la caja de compensación COMCAJA capacitados respecto al 75% (N=4448) de población no afiliados tuvieron acercamiento al proceso de encuentros lúdicos, conferencias y talleres previamente programados.

4.7.2.2 Cronograma de actividades

Tabla 4 Cronograma

Meses y Estrategias acciones	Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Ubicación Institucional	■	■	■	■																
Revisión de la bibliografía y ajuste de los marcos referenciales		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
Establecimiento de estrategias	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■								
Desarrollo de actividades y tareas	■	■	■	■	■	■					■						■	■		
Monitoreo de la intervención					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Evaluación																	■	■	■	

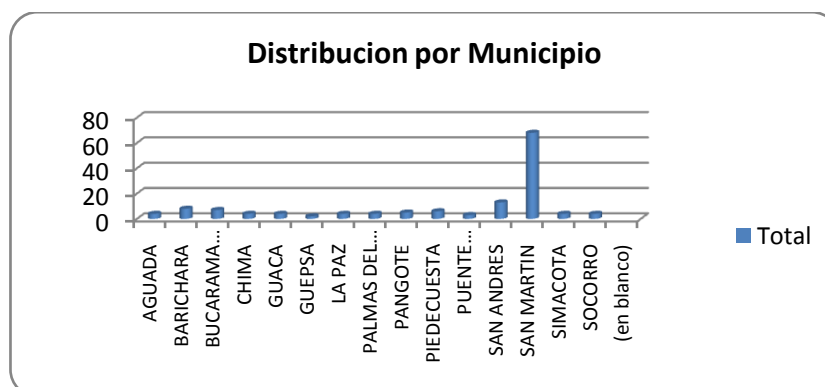
Gráfico 1 Distribucion de la Poblacion por sexo



Fuente: Actividades realizadas en el marco del convenio Elogios-COMCAJA realizado por el autor entre el octubre de 2009 y marzo de 2010.

Asimismo el cuadro estadístico siguiente muestra, que respecto al sexo de las personas capacitadas el 51% (N=8475) personas pertenecen al género femenino y el 49% (N=8648) personas al género masculino; permitiendo concluir que existió un interés casi equitativo en el acceso al programa, resulta importante agregar que la distribución de los grupos por sexo se encontró condicionada por criterios abiertos de participación en políticas previamente solicitadas por los miembros afiliados y sus familias afiliados a COMCAJA

Gráfico 2 Distribucion de las Conferencias por Municipio



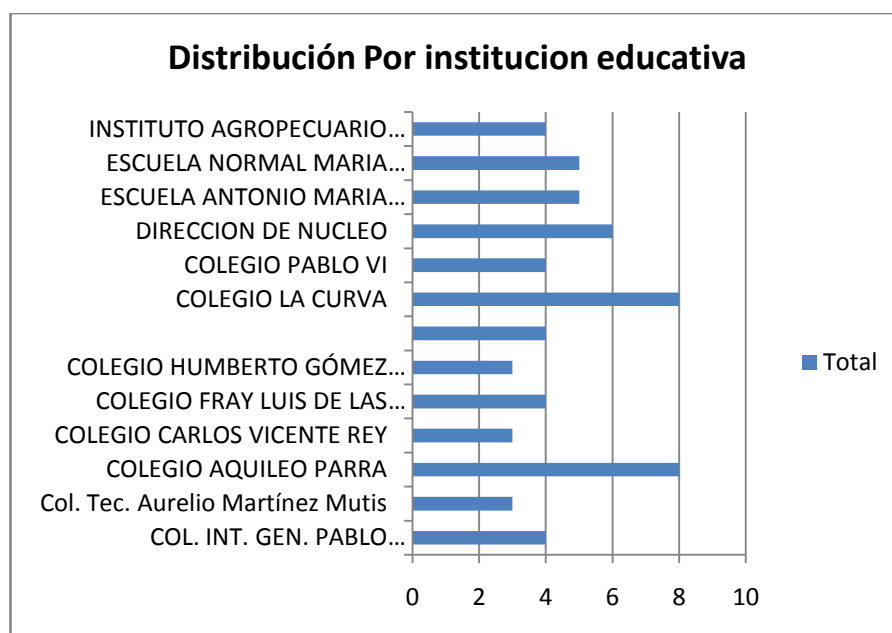
Fuente: Actividades realizadas en el marco del convenio Elogios-COMCAJA realizado por el autor entre el octubre de 2009 y marzo de 2010.

Frente a este aspecto se observa la distribución de las capacitaciones por ciudades visitadas, en donde se muestra que la ciudad con mayor cobertura de capacitación fue el municipio de San Martín con un total de 68 Actividades

educativas, debido a muestra una alta población vinculada por medio de préstamos y actividades desarrolladas con COMCAJA en segundo orden el municipio de San Andrés con 13 actividades de capacitación continuando Barichara y Bucaramanga con 8 y 7 eventos educativos respectivamente, resulta importante mencionar que las ciudades seleccionadas para los eventos guardan relación con la proporción de afiliados vinculado con la Caja de Compensación COMCAJA el total de municipio capacitados fue de 16 municipios.

Debe recordarse que dentro de las acciones educativas se desarrollaron actividades en Colegios, Empresas y organizaciones de apoyo social, inicialmente fueron capacitados 13 colegios, previa entrega de información verbal, escrita y por vía multimedia de los cuales y dada la distribución por capacitaciones se encuentra la siguiente

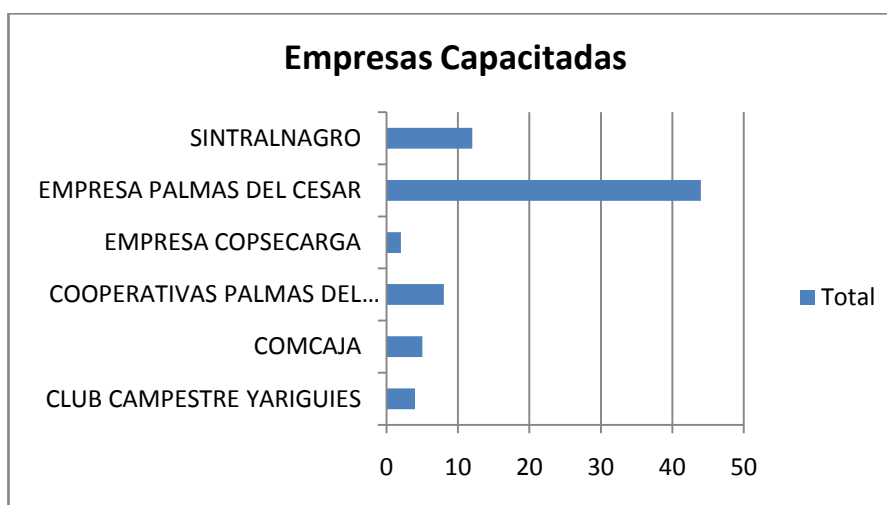
Gráfico 3 Distribución Por institucion educativa



Fuente: Actividades realizadas en el marco del convenio Elogios-COMCAJA realizado por el autor entre el octubre de 2009 y marzo de 2010.

El criterio otorgado por COMCAJA para la realización de las capacitaciones responde al tamaño de la población, es decir, es directamente proporcional al número de estudiantes vinculados, por consiguiente a mayor número de estudiantes mayor número de capacitaciones; en estos grupos poblacionales se hizo énfasis en las temáticas basadas en la formulación de proyectos de vida para los jóvenes tanto en lo emocional como en lo productivo. A su vez se trabajaron temáticas transversales como el autoestima, la expresión de sentimientos y comunicación asertiva. También resulta importante aclarar que dentro de los grupos vinculados en las actividades de capacitación se vinculó a las plantas docentes de dichos colegios; Por consiguiente esta población también recibió capacitación en crecimiento personal, gerencia del ser y valores éticos y morales que resultan imprescindibles para su desarrollo social y mejoras en las relaciones interpersonales

Gráfico 4 Empresas Capacitadas



Fuente: Actividades realizadas en el marco del convenio Elogios-COMCAJA realizado por el autor entre el octubre de 2009 y marzo de 2010.

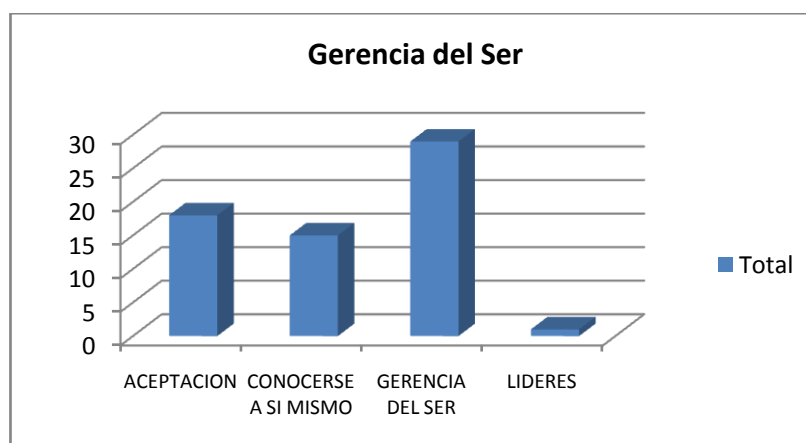
Respecto a los grupos de corte empresarial escogidos por COMCAJA e Intervenido por Elogios se enfatizó en las temáticas desarrolladas con gerencia del ser, valores éticos organizacionales, actitud mental positiva y

manejo emocional de situaciones límite, frente a estos grupos se hizo gran énfasis en la empresa Palmas del Cesar por criterios como disponibilidad, cantidad de afiliados a la caja de compensación e impacto social de sus acciones en la comunidad de la cual hace parte, con un aproximado de 50 capacitaciones tanto en su sede principal como en las sucursales, en segundo orden pero también importante se desataca el Sindicato Nacional de Trabajadores agropecuarios Sintralnagro y las cooperativas vinculadas a La empresa Palmas del Cesar.

Finalmente como organización social se encuentra el centro del anciano María Rafols del municipio de San Andrés con los cuales se realizaron actividades de tipo diferencia, respecto a su grupo de edad en contenidos como la excelencia en ti, el agradecimiento y tú puedes ser, enfatizando la consecución y finalización de los proyectos de vida, entre otras.

4.7.3 DESARROLLAR PROCESOS PARTICIPATIVOS Y COMUNICATIVOS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL BIENESTAR FAMILIAR.

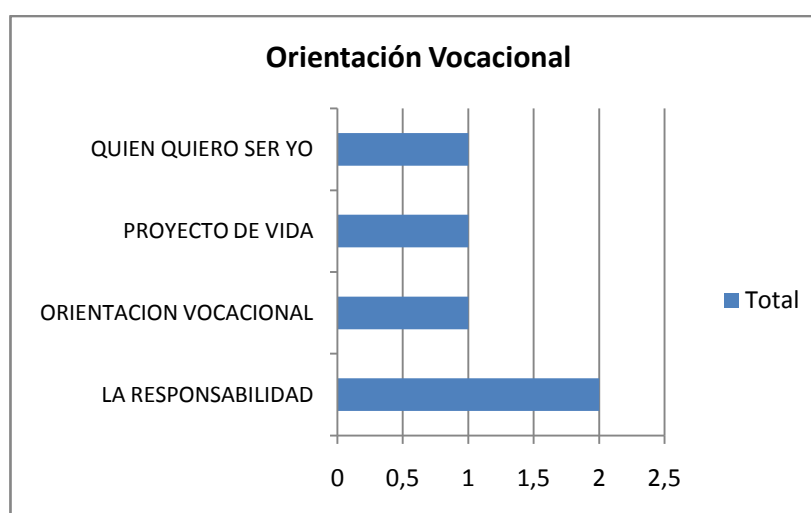
Gráfico 5 Distribución de capacitaciones para el eje Gerencia del Ser



Fuente: Actividades realizadas en el marco del convenio Elogios-COMCAJA realizado por el autor entre el octubre de 2009 y marzo de 2010

Para responder a este objetivo y respecto a la organización de las temáticas por temas se encuentra en primer lugar la Gerencia del Ser; Un bloque dirigido estrictamente hacia el autodominio, la autoaceptación, el reconocimiento del otro como sujeto en derechos y el fortalecimiento de liderazgos, respecto al número de temáticas desarrolladas se encuentran que el taller de gerencia del Ser fue el de mayor implementación con más de 30 talleres desarrollados, a continuación se ubican Aceptación y conocimiento de sí mismo.

Gráfico 6 Distribución de Capacitaciones para el eje Orientación Vocacional

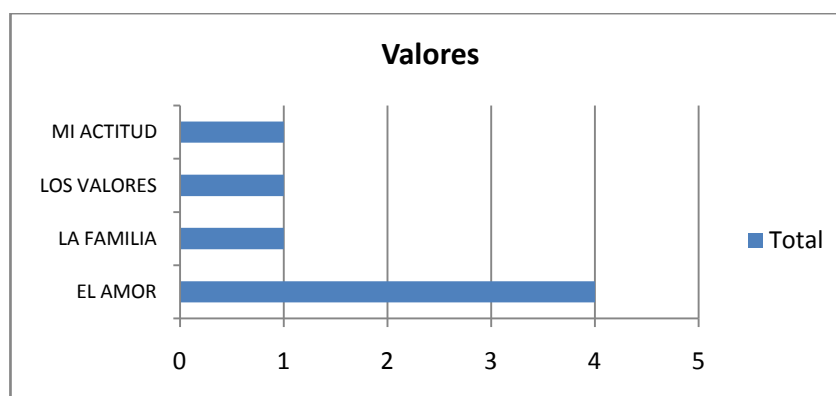


Fuente: Actividades realizadas en el marco del convenio Elogios-COMCAJA realizado por el autor entre el octubre de 2009 y marzo de 2010

El histograma muestra el grado de utilización del programa de orientación vocacional, programa de formación y acercamiento a la realidad de los jóvenes en su sentir y pensar de modo tal que permita vislumbrar camino de organización y fortalecimiento del plan de vida, dirigiendo las acciones hacia el reconocimiento inicial de la posibilidad de generar espacio de intercambio de información y deconstrucción de realidades que le impiden un adecuado desenvolvimiento social, cabe aclarar que este bloque de talleres se desarrollaron en los diversos colegios que pudieron contactarse, en todo el departamento de Santander., se observa que se desarrollaron talleres más enfocados hacia la responsabilidad como eje fundamental para todo ejercicio

de planeación incluso la vida, así como la realización de espacios de orientación vocacional, detectando habilidades y destrezas en alguna actividad productiva o académica.

Gráfico 7 Distribución de Capacitaciones para el eje Valores



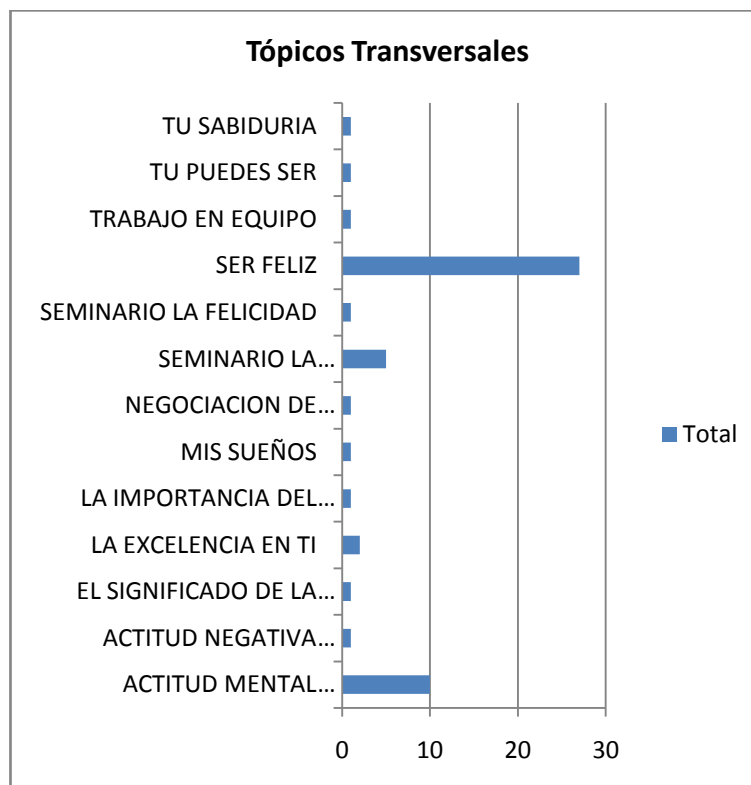
Fuente: Actividades realizadas en el marco del convenio Elogios-COMCAJA realizado por el autor entre el octubre de 2009 y marzo de 2010

Dentro del bloque valores se encuentra un aumento de la demanda por parte de las organizaciones de utilizar el Amor (4 talleres) como un tema abanderado a las acciones educativas, este punto resulta importante en la medida que permite visualizar la necesidad imperante del sentimiento del cariño hacia los demás y principalmente hacia sí mismo, es un vuelta hacia el encuentro con los recuerdos, los amores arraigados y las penalidades que es interesante desarrollar en ejercicios dialógicos con las comunidades a intervenir, pues permite el desmonte de imaginarios relacionados con la falsa idea de que el amor el sufrimiento de una de las dos personas, así como el amor de la dependencia afectiva con serias implicaciones conductuales,.

A continuación en el siguiente histograma se observan los talleres desarrollados con temas transversales que hicieron parte de las intervenciones en la fundación Elogios en asocio con COMCAJA, donde se muestran que se desarrollo una gran cantidad de actividades relacionadas con el tema sobre la felicidad, y el cambio de esquemas mentales para generar actitudes positivas.

En este sentido se organizaron 50 talleres de temas tópicos que estaban formulados y respondían a una realidad específica que constituía la empresa, las cooperativas, la institución educativa o las organizaciones de asistencia al adulto mayor.

Gráfico 8 Temáticas y Tópicos Transversales



Fuente: Actividades realizadas en el marco del convenio Elogios-COMCAJA realizado por el autor entre el octubre de 2009 y marzo de 2010

Para finalizar esta parte se observa, indudablemente, que las temáticas relacionadas bajo este método, exigen mayor habilidades por parte del ejercicio profesional, en la medida que la animación sociocultural comienza a vislumbrarse como un camino práctico, concreto y directo de cambio latitudinal frente a la vida, indispensable en el ejercicio de promoción de la salud en ámbitos comunitarios, también supone un reto en la medida que significa participar en programas de largo alcance social que exigen del Trabajador o la

Trabajadora Social poner el acento en la planeación, más aún, cuando los programas son de corte Departamental u regional.

4.8 RESULTADOS DEL PROYECTO

Logros

- Orientación de 17.133 personas, entre adultos, jóvenes y niños afiliados y no a la caja de compensación.
- Atención de usuarios en situación de crisis, facilitando la catarsis en el momento necesario, mediante 24 orientaciones de Trabajo Social.
- Ubicación social, legal y psicológica sobre los servicios e instituciones prestadoras de estos.
- Importancia de las actividades desarrolladas por Trabajo Social desde el punto de vista organizativo.

Factores facilitadores

- Disponibilidad de espacios para la realización de las actividades educativas, (conferencias y talleres)
- Acceso a la información brindada por cada beneficiario del proyecto.
- Orientación constante por parte del equipo profesional, en cuanto a procedimiento e intervenciones.
- Acceso a todos los elementos necesarios para la intervención profesional.
- Apoyo por parte de las demás instituciones con las cuales se lleva un trabajo interdisciplinario e interinstitucional. Ubicadas en los municipios visitados

Limitaciones

- Falta de interés por parte de los/las beneficiarios/as por comprometerse en los programas de índole psicosocial.
- Poco interés expresado por parte de COMCAJA, ya que este convenio respondía a una de sus últimas inversiones, debido al proceso de liquidación de la Caja.
- La dificultad en los medios de comunicación, por la accidentalidad geográfica, las distancias entre las zonas de capacitación.
- Las condiciones económicas de la Población objetivo que influyeron en su asistencia a los talleres.

4.8.1 PROMOVER LA SALUD MENTAL COMO FACTOR NECESARIO EN LA VIDA Y EL DESARROLLO ARMÓNICO EN LA SOCIEDAD.

El cumplimiento de este Objetivo exigió el acercamiento teórico y el fortalecimiento práctico de acciones relacionadas con la animación sociocultural como elemento fundamental para lograr en la población, sobre la cual se actúa profesionalmente, cambios actitudinales a partir de ejercicios introspectivos, de modo tal que luego de fortalecer con la discusión y el análisis de las situaciones particulares vividas la población misma detecte sus situaciones de autoestima, expresión de sentimientos, comunicación asertiva y auto cuidado que promuevan definitivamente el mejoramiento de su calidad de vida.

Este es un proceso difícil frente a la forma como normalmente se estructuran los servicios sociales, en la medida que exige de las organizaciones establecer mejores medidas de enganche para comenzar a vender la idea de la promoción para la salud. Durante el ejercicio de aprendizaje en cada uno de los talleres, las conversaciones informales con cada uno de los miembros luego de realizado los talleres, requieren acciones mas contundentes para la prevención de la violencia intrafamiliar expresada por las mujeres, el maltrato de los padres en sus pautas de crianza, mencionados por los niños, las niñas y los jóvenes así como el desinterés por participar en las actividades relacionadas con el crecimiento personal. Trabajo Social tiene un papel muy importante por desarrollar, pues en ligero acercamiento a la realidad social santandereana se observan grandes debilidades en la equidad, la salud y los derechos de las personas a crecer personalmente.

Las condiciones socioculturales muestran que existe un poco interés por ingresar al mundo de la prevención, más aún cuando las actividades

promocionales permiten el mejoramiento de la calidad de vida, el goce efectivo de derechos y por ende

Es por esta razón que este proceso de práctica más que en su actuar como una finalización y cierre de un paso en la promoción y educación para la salud, en particular, pone en juego todos los elementos fundamentales que suponen permean las acciones saludables o no de la población, más aun cuando la promoción de la salud en el ámbito comunitario se encuentran como una solución definitiva a los grandes problemas de salud de las poblaciones y comunidades, pues hacen énfasis en la autodeterminación que constituye una de las bases éticas de la profesión, así como suscitando retos en la elaboración de planeaciones alternativas y novedosas que logren el objetivo de mejorar los acercamiento y aprendizajes de las comunidades; de este modo, el propio cumplimiento de este objetivo se encuentra más relacionado con la apertura de oportunidades en el campo de la salud comunitaria, y la demanda de todas las organizaciones sociales vinculadas, El Estado y en el principal de los casos la Sociedad Civil.

5 EVALUACIÓN

Dentro del proceso de práctica desarrollado en el marco del convenio entre COMCAJA y la Fundación hacia Un Futuro mejor Elogios se deben destacar los aspectos metodológicos, sociales y académicos que garantizaron el mejoramiento continuo de los procesos que esta última pueda desarrollar a futuro, El ejercicio profesional, la interdisciplinariedad generada con Psicología. La organización de los procesos de actuación con las comunidades y los aportes dados en cada uno de los momentos jugaron un papel importante en la consolidación de la experiencias profesional, asimismo el factor humano que se fue desarrollando en cada uno de los momentos, en la detección de situaciones de estrés por parte de las/los participantes, generó excelentes perspectivas en la intervención profesional. Cabe agregar que dichos factores se transversalizaron durante el proceso de ejecución de las actividades de tal modo que gozan de una gran importancia tanto para la institución como para la Escuela de Trabajo Social

La experiencia de práctica en la fundación Elogios fue una oportunidad de contraponer la formación académica recibida en la escuela de Trabajo Social con las demandas actuales por parte de las instituciones que prestan servicios en el campo de la salud mental y que se inscriben en la prevención y promoción de hábitos saludables así como de crear expectativas e inquietudes hacia los usuarios de los mismos en este campo. Dada la importancia que estas temáticas han jugado a nivel general en el campo, por ejemplo, de los objetivos del milenio y la detección temprana de enfermedades De esta forma este ejercicio sirvió para respaldar la actualización profesional recibida en la formación profesional del Trabajador Social egresado de la Universidad Industrial de Santander.

El cumplimiento de los objetivos guardó relación básicamente con las competencias esperadas de Trabajo Social en el campo de la promoción de la

salud y prevención de las enfermedades específicamente en el área de la salud mental, sin embargo, uno de los factores que jugó un papel importante fue el tiempo de ejecución de las actividades en la medida que las demandas institucionales por parte de COMCAJA no tuvieron en cuenta factores de geográficos, que influyeron de cierto modo en el ajuste de las metas esperadas.

De la misma manera es importante agregar que las temáticas desarrolladas en el campo de la salud mental gozan de diferente acogida por parte de las poblaciones de nuestro país, sea por su heterogeneidad, sea por capacidad económica, sus niveles educativos pero en la medida que existe una cultura de bajos niveles de auto cuidado que muy probablemente que incidan en la forma de replantear los conocimientos tradicionales y la situación económica y como estos cometen de forma fundamental la apropiación o desentendimiento de estos componentes educativos.

Es poco probable continuar el proceso de la misma forma como se desarrollo el convenio, ya que este culmino en el 2010 y la fundación Elogios no cuenta con los elementos necesarios para seguir garantizando el sostenimiento y la consecución de actividades educativas y promocionales fura de sus limitados presupuestos. Propios de las organizaciones no gubernamentales, de tal modo, que dentro de las pocas alternativas que permitan el logro de los procesos pueden ser por convenios particulares con las entidades a las cuales se les llevó la información en esta área

También es muy importante agregar que dentro del proceso educativo resulta muy importante manejar procesos interdisciplinarios en la resolución de los conflictos y a la búsqueda de alternativas a las que haya lugar, de tal modo que el contar con la participación de administradores de empresas, psicólogos, psiquiatras y sociólogos en un mismo quipo de trabajo permitió un ejercicios de nutrición académica, laboral y disciplinar necesaria en el ejercicio de interlocución propio de Trabajo Social.

6 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Teniendo como referencia el proceso de práctica profesional y la evaluación realizada en la Fundación hacia un futuro mejor Elogios y, con base en la información referencial y de acción recolectada, se evidencia que las actuaciones de carácter psicosocial y con carácter preventivo desarrolladas por la entidad en medios homogéneos como son los grupos de jóvenes, adultos mayores, docentes y trabajadores influyen de manera significativa en la detección temprana de factores que puedan llegar a oponerse en la toma de decisiones, el mantenimiento armónico de la vida y todas las manifestaciones de carácter positivo y de respuesta individual durante la presencia de crisis.

En tal sentido, se propone transitar un camino basado en la generación de un proceso de planeación colectiva, con la participación de todos los actores que intervienen en la salud mental, sustentado en unos principios democráticos, que permitan buscar una relación más equitativa entre los intereses conjuntos de hombres y mujeres, vista en los diferentes momentos de la vida; de tal forma que, las transformaciones en la condición de la salud mental de la población se logre a través de procesos de corto, mediano y largo, plazo basados en la definición de escenarios posibles y factibles, con una mirada prospectiva de la salud mental. Para esto y teniendo en cuenta la información recolectada en el marco de la práctica profesional desarrollada en la fundación para un futuro mejor Elogios, se busca a partir de una ligera aproximación, proponer ciertos lineamientos fundamentales y necesarios para garantizar un mejoramiento de los procesos futuros que favorezcan el desarrollo emocional y socio-afectivo de las poblaciones que guardan relación con la institución.

6.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

General

Promover la salud mental integral de la población vinculada a la organización, disminuyendo el impacto emocional derivado de los trastornos psiquiátricos y psicosociales presentados por la misma, mediante el desarrollo de procesos educativos y promocionales para la salud, haciendo énfasis en la detección temprana y preventiva de los trastornos emocionales.

Específicos

- Fortalecer la infraestructura necesaria para dar respuesta a las necesidades de salud mental de la población
- Propiciar una mayor accesibilidad así como una mayor y mejor integración de los servicios de salud mental y prevención de adicciones.
- Implementar el Modelo de Salud Mental para la intervención Comunitaria, que destaca las acciones y promoción de la salud mental y prevención de los trastornos mentales,
- Fomentar e incrementar la participación de la sociedad organizada para el cuidado de la salud mental y la atención de los trastornos mentales

6.2 ACCIONES ESTRATÉGICAS

- Realizar acciones de promoción de la salud mental.
- Prevenir la aparición de morbilidad psiquiátrica y los problemas psicosociales en la población en general y en situaciones de crisis.
- Involucrar, sensibilizar y difundir entre la comunidad la búsqueda de alternativas de solución para los problemas específicos de salud mental.
- Impulsar la participación social en pro de la salud mental.

- Fortalecer la sistematización de las experiencias desarrolladas por la entidad en el marco de sus manuales de procesos.

7 BIBLIOGRAFÍA

ARROYO, H y MT Cerqueira. La promoción de la salud y la educación para la salud en América Latina. Un análisis sectorial. San Juan, Puerto Rico: Editorial de la UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO., 1997.

ESCOBAR, Arturo. El final del salvaje. CEREC. Bogotá. 1999.

JÁUREGUI, C.A., Suárez PS. Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad: un enfoque familiar. Edit. Panamericana Bogotá, Colombia. 1998.

LALONDE, Marc. "El Concepto de 'Campo de Salud': una perspectiva canadiense", en: *Promoción de Salud: una antología*, Publicación Científica N°557 Washington, USA, 1996, p. 15.

LALONDE, Marc. Determinantes de la salud. Citado por: COLLIERE, Marie Françoise. Promover la vida. McGraw-Hill editores. Madrid.1997.

MANTILLA, L Habilidades para la Vida: Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales. Bogotá, Colombia. 2000.

MINISTERIO DE SALUD. Marco conceptual: Una política para la salud pública. Horizonte Impresores Ltda. *Promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el Sistema General de Seguridad Social en Salud*. Santa Fe de Bogotá, 1996.

OMS. Organización Mundial de la Salud. A 10 años de la carta de Yakarta. 2007., OMS, Organización Mundial de la Salud "Estrategia Mundial de Salud para todos en el año 2000". 30ª Asamblea Mundial de la Salud. Ginebra 1977.

OMS. Organización Mundial de la Salud. "Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud". Conferencia Internacional para la Promoción de la Salud. Ottawa 1986.

OMS. Organización Mundial de la Salud. "Informe de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud Alma-Ata, URSS, 6-12 de Septiembre de 1978". Ginebra 1978.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Promoción y Educación de la Salud Escolar. Una Perspectiva Integral: Marco Conceptual y Operativo. Washington, 1995. DC: OPS/OMS.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. El Progreso en la Salud de la Población. Informe Anual dirección. Washington, DC: OPS/OMS.2000.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD. Educación: La Agenda del Siglo XXI. Hacia un Desarrollo Humano. Bogotá: Tercer Mundo editores.1998.

ROCHON, A. *Educación para la salud. Una guía práctica para realizar un proyecto.* Barcelona: Barcelona Editores S. A. 1991.

SAMIR, Amin. El desarrollo desigual. Capítulos 4 y 5 . pp.191-359. Fontanella Barcelona, 1975.

SUNKEL y PAZ. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Pp. 15-268. Editorial Siglo 21. México, 1981.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO/ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Factores psicosociales en el trabajo: naturaleza, incidencia y prevención. Informe del comité mixto OIT/OMS sobre medicina del trabajo. Ginebra: OIT, 1984.

ANEXO A Selección fotografica de algunos momentos de la ejecución





Anexo B Gerencia del ser

GERENCIA DEL SER

La gerencia del ser debe ser entendida como forma de vida, que parte de principios simples y de reglas rígidas, donde existe un profundo sentido del liderazgo y la capacidad de reinventarse a uno mismo. Si alguna vez en la intimidad has sentido la necesidad de hacer un cambio en tu vida porque estás insatisfecho, aprovecha este impulso y dirige ese cambio. Algunas veces la necesidad de cambiar surge de la necesidad de estar llenos y de alejar el vacío el cual es insatisfacción, nace de nuestra incapacidad de vivir con excelencia y nos llena de frustración, que nace de nuestro egoísmo caprichoso.

Gerenciar nuestra vida es tener la capacidad de asumir cambios pues este es una constante de vida, la cual debe ser dirigida por nuestra propia voluntad. La dirección que tomemos puede acercarnos ó alejarnos de los demás, si el cambio es bueno, nos acercará, si es malo nos alejará. Nuestra capacidad de reinventarnos es nuestra capacidad de cambiar, estar más cerca de los demás implica una capacidad de ser deseados a los ojos de las personas; si damos lo mejor de nosotros seremos apreciados y deseados, extrañados y amados, nos habremos reinventado a los ojos de los demás.

Cuando la gente nos acepta es porque somos agradables, positivos, útiles; la gente desea que estemos cerca porque damos soluciones y nuestra presencia irradia satisfacción, ilusión, alegría; porque somos auténticos y nos mostramos como somos, esto nos acerca a los demás. Nuestro momento ha de llegar cuando miramos dentro de sí y si podemos descubrir lo que me anima, entonces he descubierto quien soy yo, porque lo que me anima es lo que yo soy, si lo que me anima es la pasión por ser excelente entonces seré excelente, es la capacidad de ser mejor.

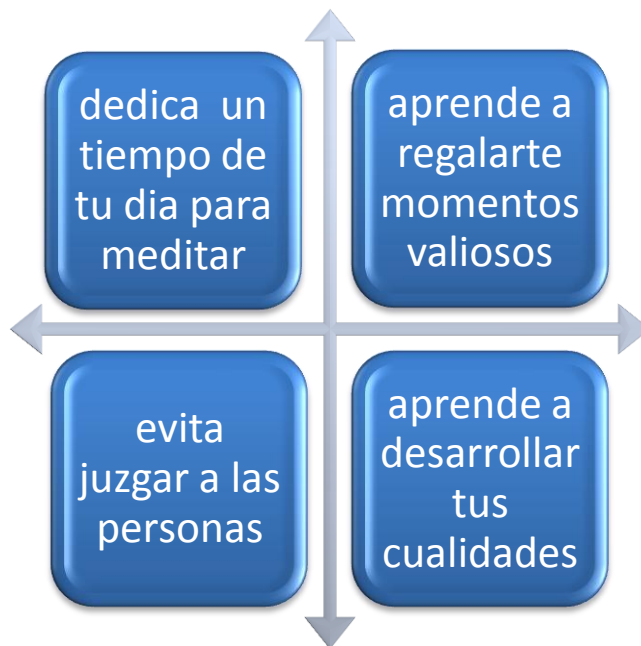
El rumbo a la gerencia del ser está trazado por los valores, la verdad, la bondad, la belleza, la superación personal y el bien común. La intención de

cambiar no es suficiente, el cambio debe pasar del corazón a las manos, para entregar a todos lo mejor de uno mismo, para crear una cultura de la gerencia del ser. Los hábitos de la gerencia del ser deben ser adecuados a las necesidades de aquellos con quienes convivimos. En el darnos a los demás está la excelencia, en el servir, en el hacerlo bien, con pasión, con ilusión.

SUBTEMAS

✓ **CONOCERSE A SI MISMO**

Busca el sentido de la vida en el interior de sí mismo, trata de pensar, decir y actuar de forma genuina y autentica aprendiendo a valorar lo que eres sin esperar reconocimientos ni aprobaciones



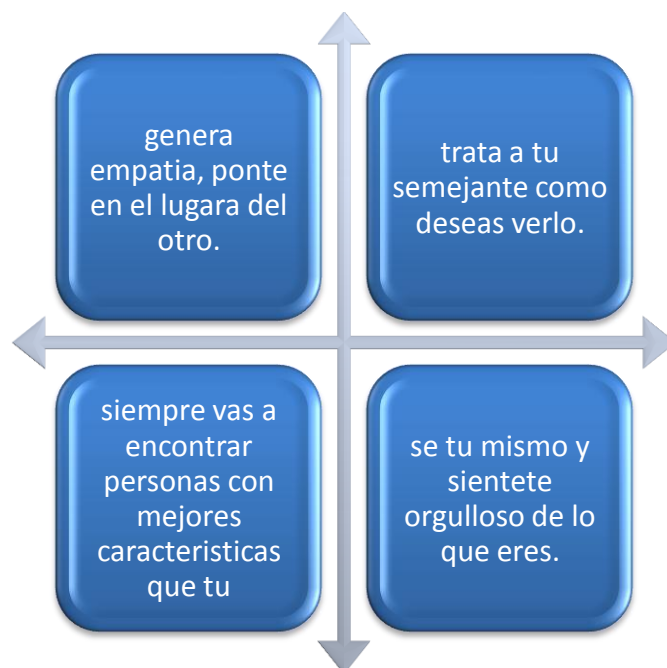
✓ **FORTALEZAS Y DEBILIDADES**

Aprende a descubrir cuáles son tus fortalezas para compartirlas a los demás, a través del amor y la generosidad y conoce tus debilidades para convertirlas en un factor de cambio personal.



✓ **ACEPTACIÓN DE SI MISMO Y DE OTROS**

La aceptación de sí mismo es una característica, de una alta autoestima, que te permite aceptar y estar bien con los demás.



✓ **AUTOESTIMA**

Mejora día a día el concepto que tienes de ti mismo.



Anexo C Orientacion Vocacional

Orientación Vocacional viene de "oriente" cuyo significado es "sacar a luz"; y por otra parte orientación tiene que ver con educar, acompañar, informar. De tal manera Definimos a la Orientación Vocacional como un proceso dinámico y promocional, que busca el acompañamiento de las personas para que descubra las oportunidades que tiene en el proyecto de capacitación que va a encarar y evidencie las dificultades que tiene que sortear, a fin de pueda concretar de un modo satisfactorio lo que se propone llevar adelante.

La opción vocacional no es más que el fruto de amar lo que tú haces, de tal manera podemos medir el nivel vocacional de una padre, un docente, en estudiante en su manera de amar lo que hace cada vez mas. En este ejercicio

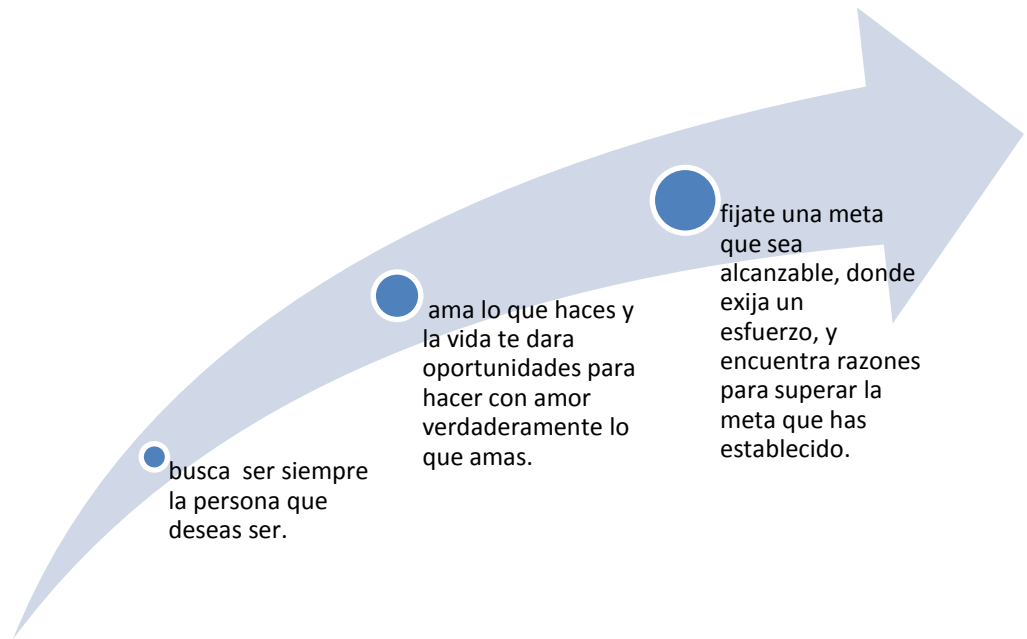
se busca que "des-cubra" es decir "saque a luz", su modo de elegir, sus virtudes y cualidades en relación al proyecto educativo que va a emprender. Es para nosotros muy enriquecedor que registre sus aspectos resilientes es decir, su modo de hacer frente a las situaciones adversas por las que atraviesa. Consideramos valioso por otra parte que desarrolle su creatividad, su sentido del humor, ya que esto lo ayuda en su fortalecimiento y en el desarrollo de su autoestima.

El objetivo del proceso lo focalizamos en que el orientado defina que desea realizar, pueda darse cuenta de sus necesidades y a partir de ello tome las decisiones adecuadas para llevarlo a cabo. Es importante que tenga en cuenta las redes de soporte familiar y las de carácter social que pueden colaborar con él para el logro de sus objetivos. Por ejemplo el aceptar la ayuda que puede ofrecerle algún familiar cercano, o un amigo luego de transmitirles a sus conocidos que está participando en un proceso de orientación, a fin de definir qué carrera va a seguir. Lo vocacional y ocupacional tiene que ver con un entramado complejo entre lo personal, familiar, social, cultural, laboral, y es necesario abordarlo desde una concepción integral, Durante el proceso vocacional buscamos que el joven, el docente, el profesional, descubra en el aquí y ahora que desea llegar a "ser", a fin de precisar cuál es su proyecto de vida y aclarar si éste se contrapone o no con su proyecto vocacional.

SUBTEMAS

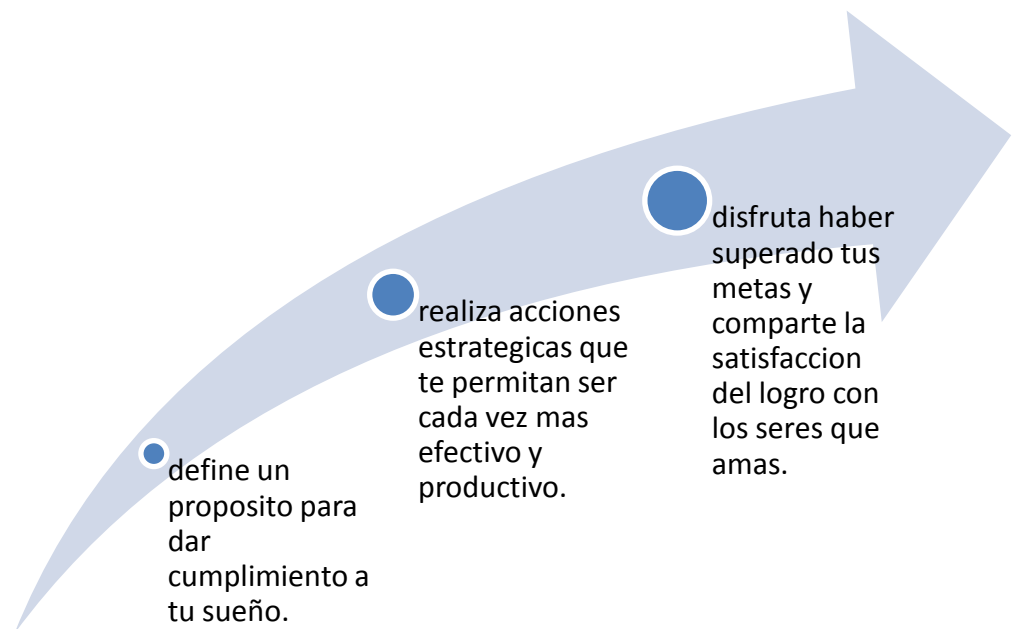
✓ ¿QUIEN QUIERO SER YO?

Todos tenemos distintos sueños, metas y proyectos elige hacer lo que verdaderamente amas y te mueve.



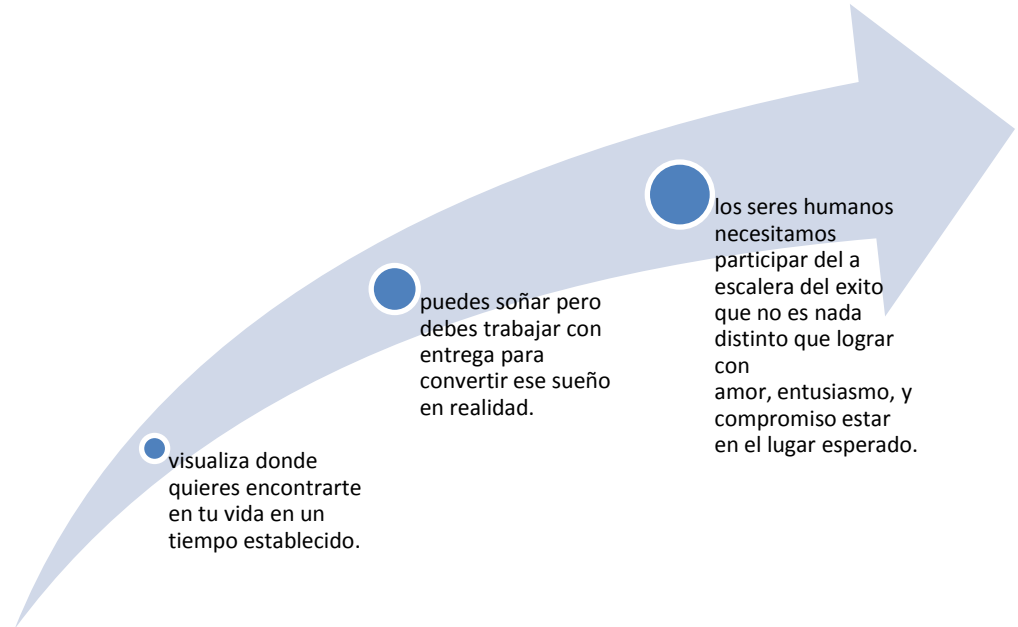
✓ **¿DONDE QUIERO ESTAR?**

Tener un sueño exige tener un propósito para que se cumpla, establece objetivamente donde quisieras verte a corto mediano y largo plazo.



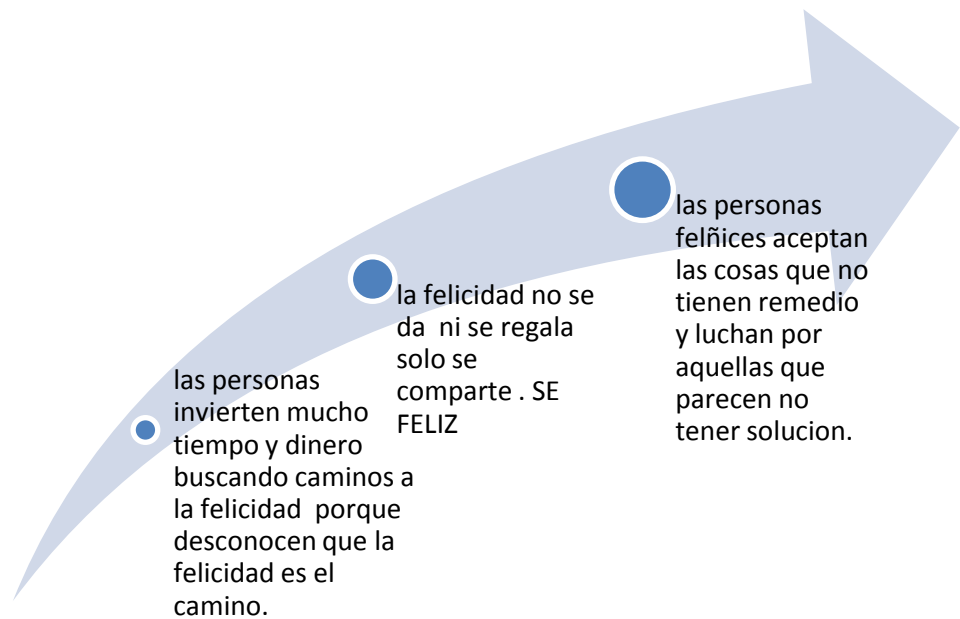
✓ **MIS SUEÑOS**

Es importante en la vida de todo ser humano querer encontrarse en un lugar mucho mejor y disfrutar de todos los privilegios que da tener un mejo nivel de vida.



✓ **PROYECTO DE VIDA**

A todos nos corresponde lograr encontrar la felicidad en cada momento haciendo realidad nuestros sueños y definiendo un espacio y un tiempo para que se cumplan, y así podemos dar por logrado nuestros propios proyectos de vida.



Anexo D Valores

VALORES

Actualmente el hombre experimenta un deseo ferviente de redescubrir su verdadera dimensión. Después de mucho tiempo de invasión de la máquina y de la tecnología, cansado de tanto mercantilismo y utilitarismo, el ser humano se ha vuelto sobre sí mismo para trascenderse. El hombre ha vuelto a comprobar que es más importante ser que tener y que es más enriquecedor dar que recibir. La postmodernidad constituye una etapa de reencuentro entusiasta con los valores y con las actitudes positivas. Los grandes avances tecnológicos nos urgen a dar grandes pasos de humanización para evitar que el hombre pueda terminar maquinizándose y poner a salvo su condición de persona

El hombre desea ávidamente encontrar herramientas de crecimiento personal como son los valores en torno a sí; anhela con vehemencia que quienes gobiernan, quienes imparten justicia y quienes enseñan a los demás posean valores. Se hace prioritario que todos los que comparten el mundo también compartan los valores. Por ahora, y sólo como punto de partida, diremos que: los valores están relacionados con las grandes convicciones humanas de lo que es bueno, de lo que es mejor y de lo que es óptimo; que ellos tienen la facultad, en sí mismos, de propiciar alegría, satisfacción y felicidad a quienes lo poseen aun cuando, algunas veces duelan, y que por tanto, ellos son fundamentales en la búsqueda de la plena realización humana. Es aquí donde se podría determinar que los valores humanos es lo que realmente marcan la diferencia con los demás.

Estas son algunas características y/o particularidades que poseen los valores:

- ◆ *Son contagiosas: las actitudes inician una cadena incontrolable de contagios. Quien recibe una actitud positiva está en condiciones óptimas de ofrecer actitudes igualmente positivas a los demás; y quien recibe una actitud negativa, se siente tentado a actuar de igual manera frente a otros.*
- ◆ *Se desarrollan como una bola de nieve: quien recibe una actitud positiva, generalmente está dispuesto a actuar con actitudes aún más positivas; pero quien recibe actitudes negativas, muchas veces se siente inclinado a responder con actitudes más negativas.*

- ◆ *Funcionan con la ley del eco: las actitudes avanzan en una cadena de contagios que, con frecuencia, terminan involucrando a quienes las generaron y los vuelven sujetos de sus consecuencias.*
- ◆ *Actúan bidireccionalmente: las actitudes positivas no sólo producen beneficios a quienes las reciben, sino también son causa de crecimiento de quienes las generan; pero las negativas no solo dañan a quienes las reciben, sino que también las originan.*

El hombre vale mucho, tú vales mucho, y tendrás la oportunidad de verificar que desde que llegaste a este mundo estás dotado de una serie de facultades que te pertenecen de una manera inalienable, que nadie te las puede quitar, que tú puedes desarrollar permanentemente y que fundamentan tu dignidad humana. Capacidades como las de proyección, opción, inteligencia, imaginación, autodominio, voluntad, convivencia, comunicación, goce, felicidad, memoria, aprendizaje, ensoñación, fantasía, amor, procreación, movimiento, locomoción, auto equilibrio, recuperación, sensación, percepción y conciencia te convierten en un ser excepcional, en una criatura maravillosa; en una persona fantástica, superior a todas las adversidades, dueña del éxito y poseedora de la más grande dignidad.

Por esta razón todo cuanto el hombre desee, si lo desea fervientemente lo logra. El deseo, cuando es constante e inquebrantable, sin dudas ni vacilaciones, y está acompañado de una actitud emprendedora, dispuesta a

cualquier esfuerzo extraordinario y aun al sacrificio, jamás concluirá en un fracaso, siempre se verá coronado de éxito. Muchas veces la expresión “no puedo” es simplemente un sinónimo de “no quiero”, “no me arriesgo”, “no me atrevo”, “me da miedo”. El simple hecho de que un deseo pase por la mente y el corazón de una persona ya es augurio de poder realizarse. Jamás llegarán a la mente ni al corazón del hombre deseos que no puedan ser satisfechos. Jamás habrá fracasos, sólo intentos fallidos, consecuencia de caminos equivocados, de falta de decisión, que no ameritan nunca el abandono de la lucha.

SUBTEMAS

✓ EL AMOR

La verdadera manifestación del amor, se fundamente en el sacrificio que hizo Dios al darnos a su único hijo para que tuviéramos vida en abundancia.

El amor es incondicional, todo lo soporta y no espera recompensa alguna

el amor es la explosion de todos los sentidos elevados a la maxima potencia.

✓ **LA RESPONSABILIDAD**

El responsable es aquel que responde por sus actos y se hace cargo de sus consecuencias y aprende de ellas.

en todo lo que decidas hacer ten presente que en ti reine el valor de la responsabilidad

comprometete que cada vez que emprendas algo puedas ver en ti la disposicion de terminarlo.

✓ **MIS HABITOS**

Se dice coloquialmente que el hábito no hace al monje, lo que sí es seguro es que marca la diferencia.

persevera en hacer lo que hagas
cada vez mejor.

si cambias tu manera de pensar
cambiaras tu manera de sentir

✓ **MI ACTITUD**

La actitud que se tenga frente a los acontecimientos de la vida determina el rumbo y los resultados que vas a obtener.

tu puedes cambiar y
transformar tu vida
si cambias tu actitud mental

programate para ser cada vez mejor
en todo lo que realices.

Anexo E Ser feliz

Aunque a veces la vida duela, lo mejor es vivirla con intensidad. Pasar de puntillas sólo nos conduce a una existencia gris; nos ahorramos los grandes altibajos, sí, pero también nos perdemos las grandes alegrías. Tampoco la actividad frenética para evadir el encuentro con uno mismo es una solución. Sólo entregarnos con amor y confianza a la pasión de vivir nos hace más felices y sabios. Aparentemente es una obviedad darnos permiso para vivir. Por el simple hecho de respirar se sobrentiende que vivimos, pero tal vez las cosas se vean diferentes si discernimos entre vivir y existir. Para muchas personas, la vida consiste simplemente en ir tirando, en sobrevivir, en salir lo más airosos posibles de los avatares del día a día. Existen, pero no viven.

A estas alturas ya no es extraño hablar sobre la realidad virtual. Cada vez más personas viven instaladas en mundos cibernéticos, jugando a construir segundas vidas y recreando identidades protegidas por el anonimato y la falta de compromiso relacional. Viven experiencias virtuales a costa de evitar las vitales. No tienen vidas sentidas sino recreadas. Hay quienes dicen que es mejor evitar que conquistar, Tienen tanto miedo que sólo viven para controlar, Prefieren lo menos malo a lo mejor. Vivir es para ellos un peligro incesante y, por eso, tienden a encerrarse en burbujas de seguridad, en rutinas compulsivas, en personas de quienes depender. Sus vidas no son sentidas sino evitadas. También existen aquellas personas que se escudan en la mente. Pueden hablar de todo aunque experimentan poco. Se pierden en los porqués sin darse cuenta de lo que está ocurriendo más allá de sus narices. Se centran en la razón y se bloquean ante la emoción. Analizan tanto que la verdad siempre los encuentra distraídos. No disponen de vidas sentidas sino pensadas.

El ser humano transita, a lo largo de su existencia, entre dos grandes aguas: el amor y el miedo. Seguramente, una de las decisiones más importantes que afrontamos ante el reto de vivir es si queremos hacerlo desde el miedo o del amor. Y, en este punto, no se puede plantear un acomodado equilibrio. Nos instalamos en una dimensión o en la otra, en la confianza o en la desconfianza, a sabiendas de que el contraste va a ser. Dice el escritor Arnaud Desjardins: “no sean la víctimas, sino el discípulo de las situaciones” Toda una invitación a no pasar por esta vida como meros espectadores o como sufridores de las circunstancias que nos rodean sino a comprometernos a fondo con la experiencia. Es la vida sentida, en la que damos valor en los acontecimientos y acometemos lo que nos ocurre con valor. La vida sentida es, así pues, el permiso que nos concedemos para entregarnos incondicionalmente a vivir. Uno no vive separado de la vida, por mucho que la analice u observe a distancia. El brahmán indio Jiddu Krishnamurti solía decir que el observador es lo observado. Formamos parte de un todo y estamos interrelacionados, incluso con aquello que aparenta no tener nada que ver con nosotros. Por ello, a menudo llegan a nuestra vida casos, cosas y personas que nos plantean elecciones. Y con cada elección nos expresamos.

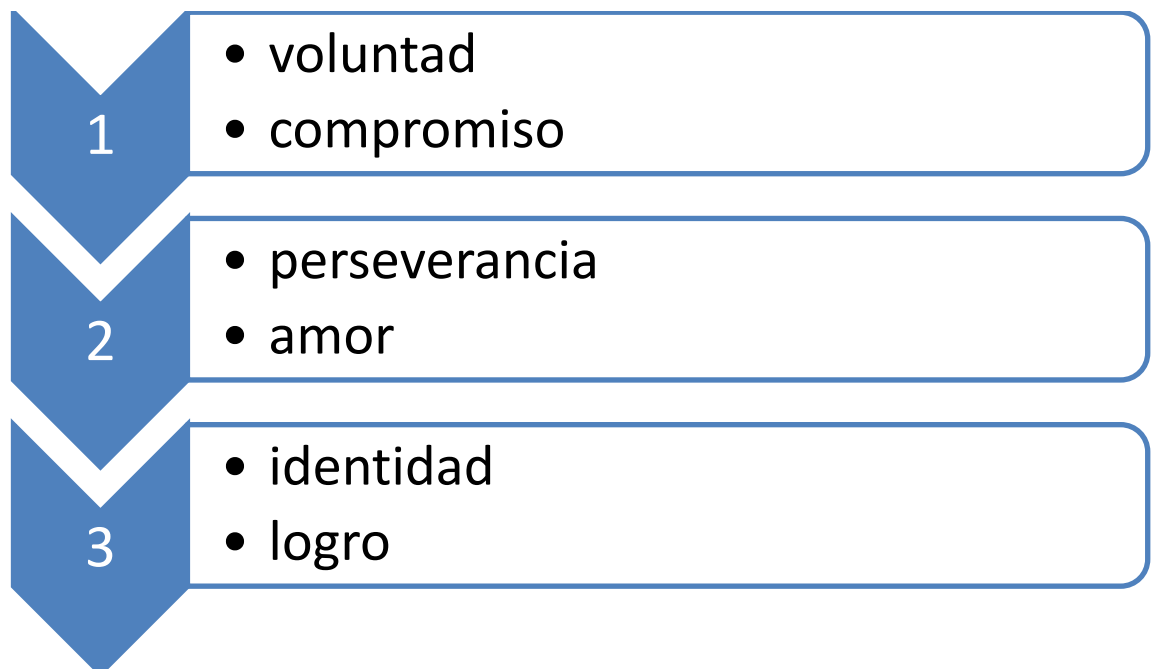
Asimismo, permitirse vivir es tener conciencia del propio cuerpo, de los propios sentidos y de las emociones, las intuiciones, la voz interior... Muchas personas tienen dificultades para estar conectadas consigo mismas. Sólo se dan permiso para vivir emociones intensas que las hagan vibrar. En cambio, se acorazan contra la pena, el dolor o cualquier tipo de sufrimiento. Temen tanto pasarlo mal que prefieren tapar sus duras realidades con adiciones, mecanismos de defensa o múltiples tareas que les eviten el encuentro con ellas mismas. Por el contrario, las personas vivimos cuando nos damos permiso para sentir lo que sentimos, para apadrinar nuestros sentimientos, para dejar que se exprese nuestro mundo interior. Permitirse vivir es aceptar la forma en que la vida se expresa ante nosotros. Los estoicos tenían, en este sentido, una visión muy clara de la existencia: se entregaban incondicionalmente a lo inevitable. No se

resistían a la realidad que encontraban sino que la aceptaban plenamente, lejos de cualquier semejanza con la resignación o el pasotismo. El maestro Seneca solía decir “la sabiduría radica en saber distinguir correctamente allá donde podemos modelar la realidad para ajustarla a nuestros deseos de allá donde debemos aceptar, con tranquilidad, lo inevitable”.

SUBTEMAS

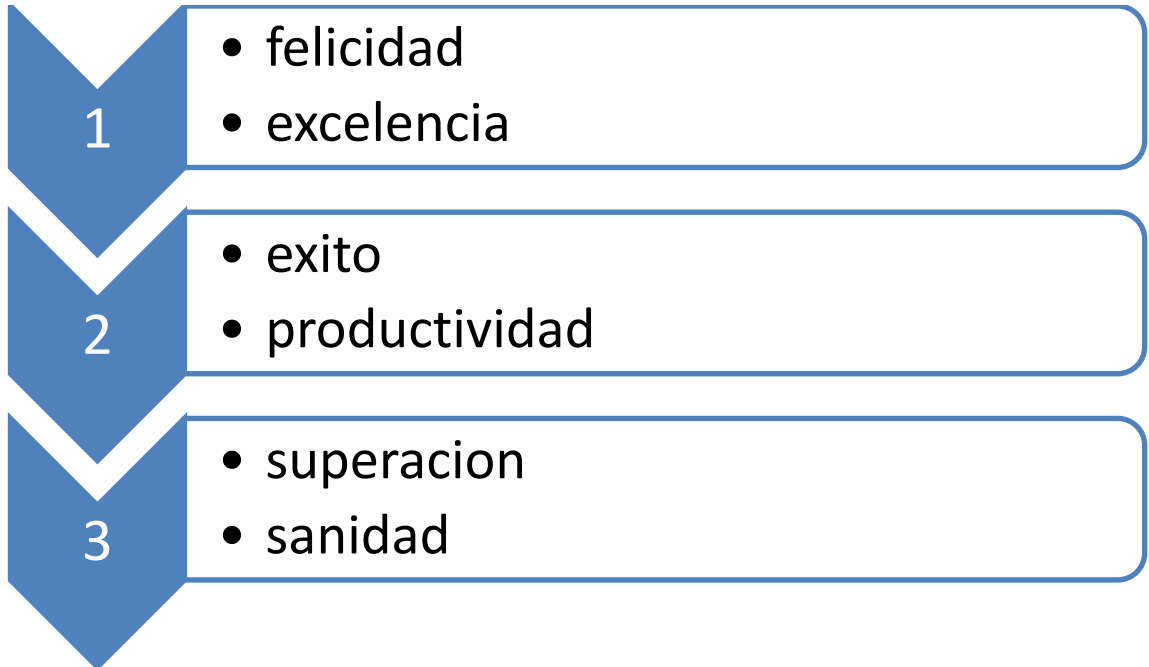
✓ AMA LO QUE HACES

Siempre que emprendas un proyecto o visiones una meta o un sueño es más fácil alcanzarlo si verdaderamente amas lo que te propones lograr.



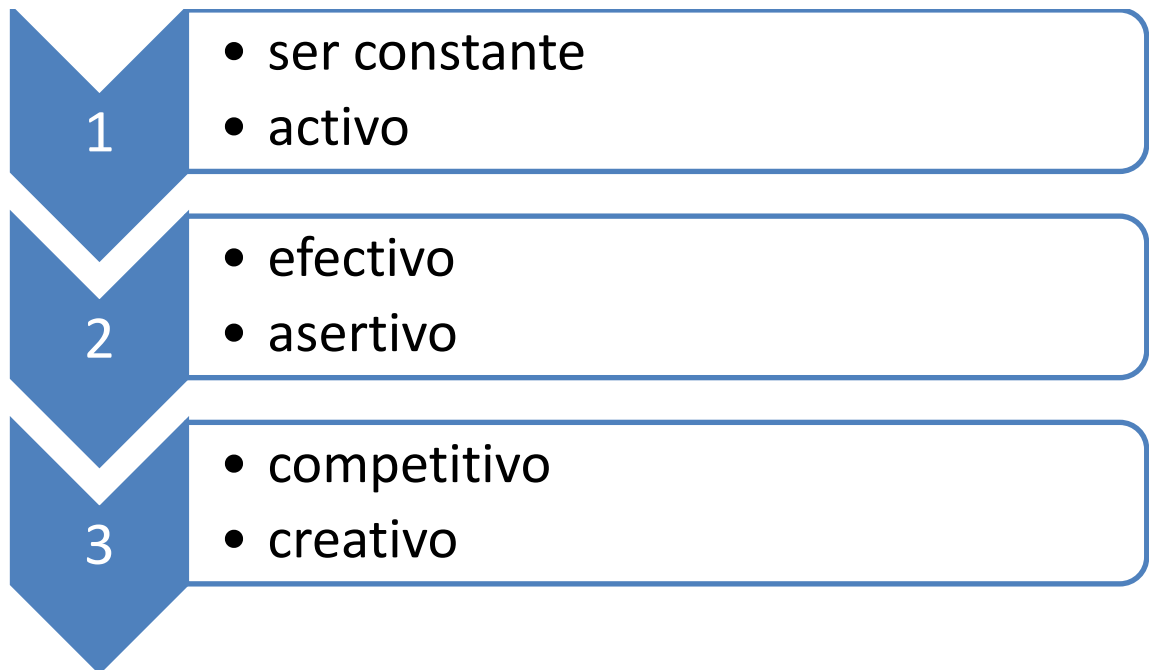
✓ HABLA UN LENGUAJE 100% POSITIVO

Somos el producto de lo que pensamos, que tu pensamiento sea positivo y utiliza palabras absolutamente esperanzadoras.



✓ **COMPROMETETE CON LA EXCELENCIA**

El ser excelente es un estilo de vida que te diferencia de las personas normales el ser excelente, es ser mejor en todo, impecable, positivo, alegre, autentico y único.



✓ *DA GRACIAS POR CADA LOGRO*

En el lugar y sitio donde te encuentres reconoce la ayuda, respaldo y apoyo que se te brinde y agradece con humildad y sencillez a quienes han tenido consideración y aprecio para contigo.

